

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acéjide á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL

12 meses... \$ 21.20 ora.
6 id. 11.00 "
3 id. 6.00 "

L. DE CUBA

12 meses... \$ 16.00 plata.
6 id. 8.00 "
3 id. 4.00 "

HABANA

12 meses... \$ 14.00 plata.
6 id. 7.00 "
3 id. 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 10.

LA HUELGA

En Zaragoza se han unido á la huelga los obreros de todos los oficios, siendo ya aquella de carácter general. La circulación de tranvías está casi por completo paralizada, yendo custodiados por agentes de la autoridad los pocos coches que prestan servicio. La vía se halla vigilada por parejas de la Guardia Civil de caballería. Fuerzas del Ejército y Guardia Civil ocupan las principales calles y custodian las fábricas de gas y electricidad, y las estaciones de ferrocarriles.

LA POLITICA PORTUGUESA

En vista de que el Gobierno portugués insiste en protestar de los trabajos revolucionarios que ejecutan los realistas en Galicia, se ha ordenado nuevamente vigilar la frontera portuguesa; pero el Gobierno español se niega en absoluto á perseguir á los refugiados, como pretende el Gobierno portugués. Limitase aquél á garantizar su absoluta neutralidad en la cuestión pendiente.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.35.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

HACIA WASHINGTON

Baltimore, Julio 10.

A las 9 y 45 de esta mañana llegó el aviador Atwood, quien después de aterrizar para hacer nueva provisión de gasolina, siguió rumbo á Washington.

HACIA BERLIN

Halberstadt, Sajonia, Julio 10.

Los aviadores que toman parte en el circuito alemán salieron esta madrugada á las 3 y 30, con dirección á Berlín. El cielo estaba despejado, soplando ligera brisa.

ALTERACION DEL ORDEN

Oxaca, Méjico, Julio 10.

A consecuencia de un motin político ocurrido anoche, han resultado ocho muertos y veinte personas heridas.

La primera alteración del orden fué causada por los partidarios de Benito Juárez, candidato á Gobernador de la provincia, quienes atacaron los establecimientos comerciales, enfureciéndose el populacho ante la resistencia que le hicieron los comerciantes. Varias propiedades fueron destruidas por las turbas, viéndose el Gobierno obligado á despachar dos compañías de soldados para restablecer el orden.

153 MAQUINAS

de escribir "Underwood" fueron recibidas y vendidas por nosotros durante el pasado mes de Junio. Aunque en otras ocasiones hemos recibido, en un solo mes, más de 150, publicamos el hecho únicamente para demostrar la popularidad de la "Underwood" y señalar que la cantidad es mayor que la que reciben conjuntamente todos los Agentes en Cuba de las demás máquinas de escribir.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

MANIFESTACION ORDENADA

Chihuahua, Julio 10.

Con el mayor orden, unas doscientas personas han recorrido las calles de esta ciudad en manifestación de protesta contra el Gobierno, por haber dejado en sus puestos á varios empleados del tiempo de don Porfirio.

SALIDA DEMORADA

Veracruz, Julio 10.

Por haberse declarado en huelga sus dotaciones, dos vapores mejicanos han tenido que demorar su salida.

EL SEGUNDO "DREADNAUGHT"

San Petersburgo, Julio 10.

Con el ceremonial de ordenanza hoy ha sido lanzado al agua en el arsenal de Kiev, el acorazado "Poltava," que es el segundo de los cuatro "dreadnaughts" que piensa construir el Gobierno de Rusia.

CAPTURA DE UN ASESINO

Ha sido detenido un judío llamado Prikhodko, padrasto del joven Yushahinsky, cuyo cadáver se encontró cortado en pedazos en el mes de Febrero próximo pasado, cuando los motines antisemitas. El hebreo fué cogido en una cueva y se le encontraron unos papeles en los cuales se registra el asesinato del niño como cosa de ritual.

MOTIN

San Luis, Potosí, Julio 10.

Comunican de San Miguel que á causa de un alboroto ocurrido entre los desafiados al Alcalde maderista de dicha población, han resultado algunas personas heridas.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Paris, Julio 10.

En los círculos políticos se dice que continúan favorablemente las negociaciones secretas entre Francia y Alemania, respecto á la cuestión de Marruecos.

DECLARACION

El Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos ha declarado que es injustificada la intervención de España y Alemania en Marruecos, mientras que la salida de la columna francesa hacia Fez, fué necesaria á causa de la revolución.

PRECAUCIONES

Caracas, Julio 10.

Aunque el Gobierno anuncia que no tiene noticia de que se haya efectuado ningún desembarco de revolucionarios en los Estados de Julia y Falcón, ha dispuesto que el cañonero "Margarita" salga para Maracaibo. También ha puesto otro buque de guerra á disposición del Gobernador militar de Julia y los soldados constantemente vigilan la costa.

REGATA AEREA

Kansas City, Mo., Julio 10.

Siete globos gigantes, con sus correspondientes aeronautas, han ascendido esta tarde en la regata aérea internacional que comenzó hoy. Todos los globos cuando estaban á una distancia de 20 millas han desaparecido hacia el noroeste, impulsados por un fuerte viento.

BASEBALL

Nueva York, Julio 10.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

Nueva York 2, Chicago 3.
Boston 6, Cincinnati 2.
Filadelfia 4, San Luis 2.
Brooklyn 0, Pittsburg 2.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curalio todo.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAU
Peptona adaptada por el Instituto Pasteur.

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS



PARIS, 8, Rue Violena y en todas farmacias.

Estado del Campeonato

	G.	P.
New York	45	30
Chicago	44	28
Filadelfia	45	30
San Luis	42	32
Pittsburg	42	31
Cincinnati	31	41
Brooklyn	27	47
Boston	18	56

Liga Americana

Detroit 4, Washington 3.
San Luis 5, Boston 3.
Chicago 2, New York 5.

Estado del Campeonato

	G.	P.
Detroit	51	24
Filadelfia	49	25
Chicago	37	34
New York	39	35
Boston	39	35
Cleveland	36	42
Washington	27	49
San Luis	21	53

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 10

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.
Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento.
Desuento papel comercial, 4 á 4.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.50.
Cambios sobre Londres, á la vista banqueros; \$4.86.30.

Cambios sobre Paris, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.1/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.05 á 4.11 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.5/8 ets. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Agosto, 2.13/16 ets. c. y f.

Mascabado polarización 89, en plaza, 3.55 á 3.61 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30 á 3.36 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.15.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$8.60 qtl.

Londres, Julio 10.

Azúcares centrifugados pol. 96, 12s. 4.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 11s. 0d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 12s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 78.1/2.

Desuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$77.

Paris, Julio 10.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 50 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 10

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha recuperado hoy en Londres la pequeña fracción que perdió el sábado, lo que parece indicar que no ha mejorado como se creía la perspectiva para la cosecha vendida; en los Estados Unidos sin variación y el mercado local sigue completamente quieto y sin operaciones por

falta de fruto, en poder de los productores.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y firmeza en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Londres 8 d/v.	20. 1/2	21. 1/4 P.
60 d/v.	20. 1/2	21. 1/4 P.
Paris, 3 d/v.	5. 1/2	6. 1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v.	4. 1/2	5. 1/2 P.
Estados Unidos 3 d/v.	10. 1/2	10. 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.	1. 1/2	1. 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. e. anual.		

ACCIONES Y VALORES.— El mercado abrió hoy completamente encalmado é inactivo, tan solo se le pusieron tipo á los valores durante la cotización.

Durante el día siguió la plaza encalmada, habiéndose hecho tan solo 100 acciones del Havana Electric y 200 acciones de los Ferrocarriles Unidos, de contado.

Y cierra el mercado sostenido con una pequeña fracción de alza por las acciones de los Ferrocarriles Unidos.

Ventas que publica hoy el Boletín Oficial de la Bolsa de Valores:

AL CONTADO
100 acciones F. C. Unidos, 84.
150 Idem H. E. Comun. 105.
\$2,000 plata española, 98%.

A PLAZOS
200 acciones F. C. Unidos, á entregar, 84.
450 acciones vendidas.

Habana, Julio 10 de 1911.

El Vocal.
C. Marinas.

Cotizaciones del cierre á las once de la mañana:

Bonos y Obligaciones	
5% Bonos Cuba Sp.	114 115
5% Bonos Unidos	112 113
4% Bonos Unidos	88 89
6% la Bonos Ayuntamiento	116 118
6% 2a Bonos Ayuntamiento	113 114 1/2
6% Bonos de Gas	120 122
6% Obligaciones Gas	100 101
5% Bonos Havana Electric	108 1/2 109 1/2
5% Denda Interior Cy	99 1/2 100 1/2

Acciones	
Banco Español	110 3/4 111 1/2
Banco Nacional de Cuba	Nominal.
F. C. Unidos	84 1/2 84 1/2
Compañía de Gas	101 1/2 102
Havana Electric Preferidas	109 109 1/2
Havana Electric Comunes	105 105 1/4
Cuban Telephone Co.	52 57
Territorial	159 1/2 163
Beneficiaria	31 1/2 34

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 10 Julio de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española	98 1/2 á 98 3/4 V.
Calderilla (en oro)	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español	110 1/2 á 110 3/4 P.
Oro americano contra plata española	10 1/2 á 11 V.
Centenes	á 5.34 en plata
Id. en cantidades	á 5.35 en plata
Luises	á 4.27 en plata
Id. en cantidades	á 4.29 en plata
El peso americano en plata española	1-10 1/2 á 1-11 V.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$ 13 200,000
ACTIVO TOTAL. \$8,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Havana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Calbarién.—Guantánamo.—Matanzas.—Maya.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C 2028. JI. 1

CONTRA NEURASTEMIA, ABATIMIENTO MORAL, ANEMIA, FLAQUEZA, COHVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR VINO & KOLA SPANOLA MONAYON

2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPULANDO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venta al por Mayor: VACHERON, Farmaceutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$53,163.39.
Habana, Julio 10 de 1911.

Havana Electric Railway Company

La empresa de la Habana Electric Railway Company, ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 9 de Julio, \$47,534 Cy, teniendo un aumento en la semana de \$3,892 Cy, comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de \$43,642 Cy. Hasta la fecha lleva recaudado tan solo por concepto de recaudación de los tranvías la Empresa del Havana Electric, \$1,225,830 Cy, teniendo un aumento de \$121,211 Cy, más que en igual fecha del año próximo pasado que fué de \$1,104,619 Cy.

Mercado Pecuario

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	382
Idem de cerda	304
Idem lanar	91

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
Carne de toros, toros, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos el kilo.
Terneras, á 21 centavos el kilo.
Cerde, de 36 á 38 centavos el kilo.
Lanar, de 30 á 23 ets. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	85
Idem de cerda	82
Idem lanar	31

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
Carne de toros, toros, novillos y vacas, de 20 á 21 centavos el kilo.
Terneras, á 22 centavos el kilo.
La de cerda, á 34, 36 y 38 ets. el kilo.
Lanar, á 34 centavos el kilo.

Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado beneficiado	9
Ganado vacuno	2
Idem de cerda	0
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 20 á 21 centavos el kilo.
Cerde, de 36 á 38 centavos el kilo.
Lanar, á 32 centavos el kilo.

Telegramas

Los ganaderos han telegrafiado al interior de la Isla para que envíen ganado para las operaciones diarias en este mercado.

La venta de ganado en pie

Por la situación anormal de la semana que terminó, no hay ganado en plaza y por consiguiente no se han efectuado operaciones.

Sociedades y Empresas

Con fecha 7 de Julio nos participa don José Alvarez Menes, que ante el Notario Gabriel López ha revocado el poder que le tenía conferido á sus antiguos socios industriales señores Paulino García y Enrique Alvarez, dejándolos en su buena fama y reputación.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

- 11—Santa Clara, New York.
- 12—Havana, New York.
- 12—Borkum, Bremen y Amberes.
- 12—Santanderino, Liverpool y escalas.
- 14—Españe, Veracruz.
- 14—A. de Laminaga, Liverpool.
- 16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
- 17—Louisiane, Havre y escalas.
- 17—Texas, Havre y escalas.
- 18—Corcovado, Veracruz y escalas.
- 18—Times, New York.
- 19—Saratoga, New York.
- 19—R. María Cristina, Veracruz.
- 19—La Plata, Hamburgo y escalas.

SALDAN

- 11—Westerwald, Canarias y escalas.
- 11—Excelsior, New Orleans.
- 15—Havana, New York.
- 15—Españe, Saint Nazaire y escalas.
- 17—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.
- 18—Chalmette, New Orleans.
- 18—Louisiane, New Orleans.
- 18—Texas, Progreso y escalas.
- 18—Corcovado, Coruña y escalas.
- 19—La Plata, Veracruz y escalas.
- 20—Reina María Cristina, Coruña.
- 22—Saratoga, New York.
- 24—Catalina, Canarias y escalas.
- 24—Beta, Boston.
- 25—Excelsior, New Orleans.
- 30—Manuel Calvo, New York escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Julio 8.

- De Port de France, en catorce días, goleta americana "F. W. Dunn", capitán Sprinck, toneladas 707, en lastre, á F. B. Hamel.
- Día 9.
- De Panzocola, en dos días, vapor inglés "Eva", capitán Ellis, toneladas 312, en lastre, á F. B. Hamel.
- De Lanzarote, en 41 días, bergantin español "Joaquina", capitán Bonet, toneladas 191, con cebollas, á Izquierdo y Compañía.
- De Gulfport, en doce días, goleta americana "T. H. Beacham", capitán Micklas, toneladas 299, con madera, á J. Costa.
- Día 10.
- De Mobilia, en dos y medio días, vapor noruego "Mathilde", capitán Fergersen, toneladas 2154, con carga, á Louis V. Place.
- De Veracruz y escalas, en tres y medio días, vapor americano "Monterey", capitán Smith, toneladas 4762, con carga y 48 pasajeros, á Zaldo y Compañía.
- De Knights Key y escalas, en doce horas, vapor americano "Miami", capitán Mittle, toneladas 1714, con carga y 11 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.
- De Kingston y escalas, en dos días, vapor alemán "Altat", capitán Wall, toneladas 2480, con carga y 2 pasajeros, á Heilbut y Rasch.
- De Arrecife de Lanzarote en 36 días, goleta española "San Antonio (a) "Posible", capitán Talavera, toneladas 157, con carga, consignada á H. Astorquy y Compañía.
- De Veracruz y escalas en 17 días, vapor alemán "Westewald", capitán Harsen, toneladas 3900, con carga general, consignada á Heilbut y Rasch.
- De New Orleans en 2 días, vapor americana "Excelsior", capitán Birney, toneladas 3542, con carga, consignado á A. E. Woodell.

La Guayacose

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

New York, vapor americano "Monterey", por Zaldo y Compañía. Veracruz y escalas, vapor americano "Esperanza", por Zaldo y Compañía. New Orleans, vapor americano "Excelsior", por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Julio 8. Para New York, vapor americano "Saracota", por Zaldo y Compañía. 85 pacas, 241 barriles y 1.170 tercios tabaco.

MANIFIESTOS

Julio 8. Goleta americana "T. W. Dunn" procedente de Fort-de-France (Martinica) consignado a F. Hamel.

36. Bergantín español "Joaquina" procedente de Lanzarote, consignado a Izquierdo y Compañía. Consignatarios: 117,000 kilos cebolla.

37. Vapor inglés "Eva", procedente de Pansacal, consignado a Daniel Bacon. En lastre.

38. Goleta americana "Harrison T. Beacham", procedente de Gulport, consignada a J. Costa. Orden: 13,896 piezas madera.

39. Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

40. Vapor alemán "Altal", procedente de Mantego (Ja.) consignado a Helbut y Rasch. De tránsito.

41. Vapor noruego "Matilde" procedente de Moblia, consignado a Louis V. Placé. (Para la Habana).

Manteón y Ca.: 8 cajas salchichón. García Blanco y Ca.: 34 cajas y 35 tercios manteca. Suero y Ca.: 12 cajas y 50 tercios id. y 5 cajas salchichón.

G. Gómez: 1,539 piezas madera. Fernández Trápaga y Ca.: 50 tercios y 10 medios barriles id. Pritot y Bacarisse: 250 sacos maíz.

42. Vapor alemán "Altal", procedente de Mantego (Ja.) consignado a Helbut y Rasch. De tránsito.

43. Vapor noruego "Matilde" procedente de Moblia, consignado a Louis V. Placé. (Para la Habana).

44. Vapor alemán "Altal", procedente de Mantego (Ja.) consignado a Helbut y Rasch. De tránsito.

45. Vapor noruego "Matilde" procedente de Moblia, consignado a Louis V. Placé. (Para la Habana).

Deuda Interior 109 112. Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 122.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. 110 111 1/2.

Observaciones al día 10 de Julio de 1911, hechas al aire libre en "El Almirante".

OFICIAL. Secretaría de Obras Públicas.—Lectura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Julio 11 de 1911.

Municipio de la Habana. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS. AVISO.

Impuesto sobre Flote y Navegación, correspondiente al Ejercicio de 1911 a 1912.

Asociación Vasconavarra de Beneficencia. Por acuerdo de la Directiva se celebrará el Domingo 16 del corriente.

Empresas Mercantiles y Sociedades. ASOCIACION VASCONAVARRA DE BENEFICENCIA.

Asociación Vasconavarra de Beneficencia. Por acuerdo de la Directiva se celebrará el Domingo 16 del corriente.

BANCO NACIONAL DE CUBA. DEPARTAMENTO DE AHORROS. AVISO.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. Comité Local.

Banco Español de la Isla de Cuba. Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero.

Banco Español de la Isla de Cuba. El señor Juan Gómez González, ha participado a este Banco.

AVISOS. Le Chargé d'affaires de France à l'honneur de faire connaître à Messieurs les Membres de la Colonie française.

ALMONEDA PUBLICA. El miércoles 12 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en Teniente Rey 8.

REMOLCADOR DE VENTA. Estora, 58'-0". Manga, 15' 6", calado proa, 4' a 5'-0".

OFERTA. Proposiciones debidamente cerradas, marcadas "PROLONGACION DE POTRERILLO" se recibirán hasta la UNA PASADO MERIDIANO del día 15 de Julio de 1911.

N. Gelats & Cia. SECCION DE "CAJA DE AHORROS". Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección.

BAÑOS CARNEADO. Calle Paseo, Vedado, Teléfono F-1030. abierto desde las 4 de la mañana a las 10 de la noche.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS. BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055.

EL IRIS. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1855.

BANCO NACIONAL DE CUBA. A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO.

NUEVA BOVEDA PARA BAULES. El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles.

GASTOS DE LOS VIAJEROS. El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros.

GIROS DE LETRAS. G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22.

ZALDO Y COMP. CUBA num 78 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista.

HIJOS DE R. ARGUELLES. BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargu".

J. BALCELLS Y CA. (S. en Co.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VENDIDAS: 325,000. NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los telegramas que recibimos.

Julio 10 de 1911. Ángel García Huerta, Presidente.

En pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias.

C 1999. C 1999. C 1999.

LOS IMPUESTOS PROVINCIALES

Al constituirse la República en 1902, los Consejos Provinciales trataron de formar sus presupuestos, creando una serie de impuestos sobre artículos de consumo, sobre importación provincial, sellos de garantías de productos nacionales, etc., todos los cuales fueron declarados por el Gobierno Central incompatibles con el sistema tributario del Estado, de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución de la República. Debido a gestiones que entonces se hicieron para que aquellos organismos pudieran subsistir, toda vez que habían sido creados, no obstante reconocerse la falta de potencia económica de las provincias para sostenerlos, se les autorizó a percibir algunos recargos sobre los impuestos municipales, y cada vez que intentaron extralimitarse de ellos, fueron suspendidos sus presupuestos.

Así continuaron las cosas hasta que, al dictarse por la Comisión Consultiva, durante el Gobierno Provisional, la nueva Ley Orgánica de las Provincias, se trató de unificar el sistema de recargos provinciales, estableciendo la cuantía de los que podían establecer los Consejos únicamente sobre los impuestos de fincas rústicas y urbanas; el ejercicio de la industria, comercio, profesiones, artes y oficios; transportes terrestres; industrias de flote y navegación; objetos de lujo, comodidad ó molestos al vecindario; industrias en puestos fijos; espectáculos y bailes públicos; juegos permitidos y apuestas autorizadas. Se redujeron algunos de los anteriores tipos de exacción, teniendo en cuenta que en algunos conceptos se aumentaban los impuestos municipales en más de un cincuenta por ciento en casi todas las poblaciones de la República que por su número de habitantes tributaban menos, según la orden 254 de 1900, que hasta la promulgación de la nueva Ley Orgánica Municipal regulaba la cobranza de las contribuciones municipales.

Ninguna objeción hicieron los Consejos Provinciales ante el Gobierno Provisional, contra la nueva Ley, pero apenas constituida la República acudieron a la Presidencia, pidiendo la cesión de varios de los impuestos que percibía el Estado; y la Secretaría de Hacienda, desempeñada entonces por el íntegro y competente señor Díaz de Villegas, refutó tal pretensión en un luminoso informe que fué muy aplaudido por la opinión pública, que demostraba—con cifras, que no pudieron destruir en su réplica los Consejos—que con los recursos que se les habían concedido por la Comisión Consultiva podían cumplir sus compromisos, máxime cuando paga el Estado los gastos todos de los gobiernos provinciales, excepto los del de la Habana.

Pero no se conformaron los Consejos, y celebraron juntas y banquetes los gobernadores y consejeros; se pusieron en juego influencias políticas y militares; se trató hasta de disgregaciones del partido liberal, y al fin se logró que el Congreso aprobara la Ley de 7 de Junio de 1909, por la que se dispuso que "continuaran rigiendo los antiguos presupuestos provinciales"

es decir, sin las rebajas de impuestos de la Consultiva—"hasta que se estableciese la legislación definitiva sobre tributación municipal, haciendo posible el funcionamiento de los Consejos Provinciales de acuerdo con la Constitución del Estado."

Los contribuyentes sufrieron, pues, como siempre, las consecuencias de todo ello, pues los impuestos municipales continuaron aumentados, y los de los Consejos quedan por tanto aumentados también, no sólo por ese hecho, sino además por la elevación del tipo de sus recargos.

Una nueva y no menos desagradable sorpresa les quedaba, no obstante, por recibir á los contribuyentes; y ahora se están palpando las consecuencias de tanta imprevisión, de tanto desconocimiento en materias económicas; desconocimiento que llega hasta la creencia de que aumentar los impuestos, que exigir tributos rebasando el límite de lo que permite la capacidad contributiva, es cosa que puede fácilmente hacerse y no origina graves consecuencias.

Por Ley de 15 de Febrero del presente año se dispuso la modificación del artículo 63 de la Ley Provincial, disponiendo que los Consejos pueden establecer los ingresos necesarios para cubrir los gastos consignados en sus presupuestos; cuyos ingresos, que se declaran compatibles con el sistema tributario del Estado, se calcularán como recargos, sobre "algunos ó todos" los ingresos municipales detallados en el presupuesto municipal en ejercicio, en una proporción que en ningún caso excederá del 4 por 100 sobre el impuesto á la propiedad territorial, en la provincia de la Habana, y en las demás provincias el 20 por 100 sobre fincas urbanas y el 15 por 100 sobre fincas rústicas. Sobre los demás impuestos el recargo podrá ascender hasta el 25 por 100 en todas las provincias. La Comisión Consultiva había fijado como máximo el 2 por 100 por urbanas en Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara y Camagüey; el 1 por 100 en Oriente y el 1/2 en la Habana; para rústicas el 1/2 por 100 en la Habana y el 1 por 100 en las demás; y para los demás impuestos que podían establecerse el 20 por 100 en Pinar del Río y Camagüey y el 10 por 100 en las restantes.

Como tenía que suceder, los Consejos, en virtud de la Ley antes citada, no sólo han acudido al máximo de las cuotas, sino que han establecido recargo sobre todos los impuestos, lo que antes no podían hacer. Así vemos que han recargado los derechos de matanza, produciendo las deplorables consecuencias de la falta de carne que hemos tenido estos días, artículo de indispensable consumo en un país como éste; que se cobrarán también recargos sobre los derechos de pases y transmisión de ganado, que ya debió haberse abolido, y sobre otros artículos de consumo, como el de bebidas, que no puede recargarse según la Ley del Empréstito de 35 millones; y se aumentan también los impuestos sobre fincas urbanas, rústicas ó industria y comercio.

De 1899 á la fecha, en materia de contribuciones directas para Ayunta-

mientos y Consejos, hemos retrogradado de una manera deplorable. Con el sistema tributario establecido por el Decreto de 25 de Marzo de aquel año, las contribuciones que se transfirieron á los Municipios fueron reducidas, no caprichosamente, sino siguiendo el criterio científico de que su importe y el que obtenía el Estado con las rentas que le quedaban, representaban una cuota contributiva total en relación con la capacidad rentística del país; cuota que fué elevada después por la orden 254 de 1900 y que la Comisión Consultiva elevó aun más, unificando los tipos de exacción en todas las poblaciones de la Isla, pero compensándola con la reducción de los recargos provinciales que ahora se han aumentado más de lo que lo estaban antes.

Resultan de hecho duplicados entre nosotros los impuestos directos para los Consejos y Ayuntamientos, y lo serán más de año en año, en vista de la facultad que tienen de regular libremente su sistema tributario. Pero todo tiene su límite. La cuerda no puede estirarse mucho sin que se rompa. Ya en toda la República se ha promovido un movimiento unánime de protesta contra los impuestos provinciales que han querido cobrarse este año; mañana se protestará contra la tributación general, y si el Gobierno y el Congreso no toman cartas en el asunto, procurando poner coto al prurito de esas corporaciones de crear impuestos injustos para satisfacer gastos superfluos, sin atender cumplidamente á ningún servicio de utilidad general—pues el Estado lo viene sufragando todo: desde el agua que se consume, hasta la basura que se vierte; la composición y limpieza de calles, el arreglo de parques y paseos; etc.—las consecuencias van á ser desastrosas.

Cuando se viene pidiendo rebaja en la tributación para abaratar la vida, para conseguir viviendas económicas, se hace todo lo contrario. Consejos y Ayuntamientos que debían secundar el movimiento, se mueven sí, pero en sentido inverso; es decir, para agravar el mal; como si concejales y consejeros no fueran representantes del pueblo. Como en su mayoría no son ni contribuyentes, poco les importa el bienestar del país y el que la riqueza pública sufra con sus resoluciones en materia de impuestos, acerca de la cual ignoran ó saben mal lo que la misma ley dispone, y mucho menos lo que el sistema tributario es desde el punto de vista científico; las reglas á que debe ajustarse el establecimiento de los tributos; los fenómenos que producen, su repercusión, y las consecuencias que pueden ocasionar á la producción y al consumo.

Los impuestos provinciales deben reducirse al límite y número que señaló la Comisión Consultiva; y si se quiere concederles los antiguos recargos, que se reduzcan los aumentos que se hicieron en las cuotas de los Ayuntamientos. De otro modo continuará la protesta del país, no por capricho, sino por imposibilidad de poder satisfacer los impuestos.

EL MINISTRO DE ESPAÑA

Esta tarde, á las tres, será recibido en audiencia extraordinaria por el señor Presidente de la República, el nuevo Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de S. M. Católica, Sr. D. Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso.

El distinguido diplomático será conducido á Palacio en uno de los coches del Jefe del Estado, dándole escolta un escuadrón de la Guardia Rural.

Frente á Palacio harán los honores al señor Ministro fuerzas del Ejército con escuadra, bandera y música.

LA PRENSA

"El Mundo" mira en torno suyo y le ocurre lo que á nosotros; no encuentra revolucionarios en ninguna parte.

La paz sobre todo, siguen diciendo sabía y filosóficamente los directores del partido conservador.

Nada de revoluciones, clama el prudente Zayas, con más fuerza ahora que ve más próxima la apertura del período electoral y por consiguiente la posibilidad de realizar sus largos y asendados ensueños.

Paz, repite el pueblo que va aprendiendo ya á distinguir el humo del fuego y la pólvora de las balas.

Y ese pueblo que instintivamente discurrir comienza á sacar consecuencias de esta nueva lección.

Entre las más importantes ha deducido que es muy difícil y muy inoportuno suscitar revoluciones en una República en que se puede decir libre é impunemente todo cuanto aquí se ha clamado públicamente y á voz en grito.

Escribe á este propósito "El Mundo":

"En toda la América latina, inclusive el Brasil, Chile y la Argentina, no hay prensa más libre que la de Cuba. Aquí escribimos con la misma libertad que en los Estados Unidos. Esto quiere decir que aquí tenemos una elevada ci-

vilización política. Esto quiere decir que aquí hay un gobierno que respeta la libertad de la prensa, aun cuando lo ataquemos sin piedad. ¿No redunda esto en prez del actual Presidente? ¿Qué le hubiera pasado al escritor que hubiese escrito contra el Presidente Porfirio Díaz, lo que aquí vemos se escribe contra el Presidente Gómez? No se diga que aquí existe la inmunidad parlamentaria.—También existía y existe en Méjico. Nosotros no desesperemos del porvenir de Cuba mientras tengamos libertad política, cuyo más alto exponente es la libertad de imprenta. La libertad de pensar y hablar, de que siempre han gozado los prusianos, ha hecho de Alemania el pueblo pensador por excelencia.

A los nuevos moralizadores les hubiese venido á maravilla el que el gobierno hubiese encarcelado á unos cuantos, el que amigos del Presidente hubiesen asaltado con las armas en la mano alguna redacción, el que alguno de los catones hubiese perdido, siquiera fuese una gota de sangre en defensa de su tremebunda campaña.

El papel de víctima es el plano inclinado para empujar al pueblo hacia la rebelión.

¿Quién hubiera resistido entonces los gritos y anatemas contra los horrores de la tiranía, contra aquellas camarillas negras que forjaron ya la imaginación?

Mas no hubo ni un encarcelado, ni un procesado, ni una gota de sangre rectora.

Y el vocerío completamente libre se perdió á sus anchas en el espacio.

Se ha acudido sin embargo, á la defensa natural. Los atacados y los que tenían el deber de defenderlos no habían de contentarse con inclinarse resignada y contemplativamente la cabeza ante los chubascos que les caían encima.

Ante un enemigo resuelto á hacer daño es muy conveniente agruparse.

Aun más si el enemigo se empeña en convertir los disparos aislados en coleccionarios.

Y vino el llamamiento á los liberales en el club "Morúa Delgado." Vino el Consejo de Secretarios para concre-

tar las medidas de defensa legal y el modo verdadero y eficaz de moralizar.

Vino la reunión previa de Zayas, Ferrera y otros prohombres liberales para fijar las bases de la junta en que se ha de acordar la solidaridad del partido.

Y he aquí cómo de donde menos se pensaba, de unas rachas de ciclón que amenazaban desquiciarlo y disolverlo todo, pudiera al fin brotar aquella fusión que tan largo calvario de malandanzas, de sacudidas y tumbos ha recorrido.

Sus fracasos nos han vuelto un tanto escépticos. Mas se habla de una especie de "resolución conjunta" redactada por Ferrera.

Aun más, "El Mundo," aunque con sus acostumbrados dejes de ironía, publica las siguientes bases de la fusión.

Dice el colega:

El arreglo ó concierto se hará sobre las siguientes bases: la presidencia para Zayas. La Vicepresidencia para un miguelista. Las carteras se dividirán por partes iguales. El general Guerra, zayista, volverá á la Jefatura del Ejército Permanente. Y el general Monteaugud — miguelista—seguirá al frente de la Guardia Rural. La Jefatura de la Policía de la Habana será para un zayista, y en la Jefatura de la Marina Nacional seguirá el miguelista que ahora ocupa ese puesto. Todas las vacantes que ocurran, en todos los órdenes administrativos, se cubrirán alternativamente con zayistas y miguelistas. Tal será el convenio. Mera repartición de canongías ó sinecuras. Hay que vivir, y que vivir bien.

Y ¿qué inconveniente hay en vivir bien, si ello se acompaña con vivir ordenada y pacíficamente?

Precisamente el problema principal de la política está en compaginar la "buena vida" con la "vida buena."

Mas ese buen vivir de los liberales supone un nuevo triunfo en la futura contienda electoral.

Verdad es que ese triunfo no es dudoso si van á la contienda fusionados.

"El Triunfo" da también su receta para la dolencia actual de los partidos políticos.

Discurrir sobre ella el colega y dice: Selección en los partidos es, pues, la primera necesidad de nuestro estado

DISENTERIA -- ENTERITIS

Estas dos afecciones intestinales son extremadamente frecuentes y hacen cada año numerosas víctimas entre los adultos y principalmente entre los niños. Se manifiestan por dolores abdominales más ó menos vivos acompañados de diarrea, con ó sin membranas. Según investigaciones muy precisas hechas en el Instituto Pasteur, de París, la disenteria y la enteritis son provocadas por ciertos microbios (B. Proteus, paratífico, etc.) que penetran en el organismo con los alimentos.

El tratamiento racional consiste, pues, en librar el intestino de sus huéspedes peligrosos. Se consigue rápida y seguramente este resultado con el uso de los fermentos lácticos bacterianos, tales como la LACTOZYMASE B. (Comprimidos de fermento láctico B.)



Estos organismos viven y se accliman perfectamente en el intestino y al ser asegurada su existencia por una alimentación adecuada, rica en azúcar, no tardan, gracias á sus secreciones ácidas, en destruir los bacilos peligrosos que abundan en nuestro tubo digestivo. El tratamiento normal dura de cuatro á seis semanas á razón de cuatro comprimidos al día. Se puede en ciertos casos aumentar la dosis. La LACTOZYMASE B se halla en los Laboratorios de Bioterapia, 24, Rue de Caumartin, París. Depósitos en la HABANA: Droguería Sarrá 41, Tentente Rey y Dr. Manuel Johnson, Obispo 55.

HEBITIS

Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la hebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la hebitis antigua? Tome á cada comida una copita de **HEBITIS** de Virgilio Nyrdahl, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. — Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á: **Productos NYRDAL, 91, Aguilar, HABANA.** — Exíjase la firma de garantía Nyrdahl. — De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

PEPSINA DE CASTELL'S

GRANULADA EFERVESCENTE

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho.

DIABETIS

Curado con gran éxito sin dieta limitada. El Sal-Sano físico y nutritivo hace desaparecer todos los síntomas de la enfermedad, aumenta el peso y da fuerza y energía. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Sal-Sano Co., 82 W. Broadway, Nueva York. Pida prospecto.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 209

EL COCHE NUMERO 13

FOR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Modernista Poética," Obispo 128.)

(Continúa.)

En vez de continuar su inspección, después de haber almorzado, entró en su casa, escribió algunas líneas en un pedazo de papel, puso las señas, disfrazado de mozo de las mensajerías de ferrocarriles, salió y se dirigió hacia la tienda de un vendedor de vinos, á cuya puerta veíanse estas de ostras.

Compró una y puso el papel que había escrito. Luego se encaminó hacia la plaza Real y entró en el portal de la casa número 24.

—¿El señor Renato Moulin?—interrogó á la portera.

—Aquí vive, pero no está en París.

—Lo mismo da—dijo el supuesto mozo.

—¿Teniais algún encargo para él?—Sí, traía este. Lo del Havre... El porte está... Y dejó la cesta en el mostrador de la locada debajo del...

hora Bijú ponía las cartas de sus inquilinos.

Una de ellas tenía escrito en gruesos caracteres el nombre de Renato Moulin.

—¿Qué hay dentro?—preguntó la señorita Bijú.

—Ostras de Cancale. ¡Doce docenas!—Ostras de Cancale! ¡Doce docenas y porte pagado!—repite la buena mujer.—Para esto, indudablemente, le escribían del Havre. ¡Aquí está la carta! ¡Qué desgracia! ¡A mí que me gustan tanto! El señor Renato está ausente, y tal vez no regrese antes de un mes.

—Seguramente que las ostras no le esperan hasta esa fecha.

—¿Y qué queréis que haga?—Antes que se pierdan, comerlas, puesto que os gustan, y bebed á la salud de vuestro inquilino.

—No está mal pensado! Más vale aprovecharlas.

—¿Ciertamente.

—¿No hay nada que firmar?—Sí; mi recibo.

Y Thefer mostró á la señora Bijú el papel sobre el cual había escrito algunas líneas.

La portera cogió una pluma, la mojó en tinta y escribió su nombre, operación nada fácil para ella.

El policía aprovechando estos mo-

mentos, apoderóse de la carta dirigida al mecánico y la guardó en su bolsillo.

La señora Bijú no se enteró de nada.

—Tomad—dijo presentándole el recibo firmado.

—¡Gracias, señora!

Thefer disponiase á partir.

—Esperad...—prosiguió la portera.— Puesto que voy á disponer de las ostras, os daré una propina.

—Como queráis, señora.

Y aceptó veinticinco céntimos que le ofreció la señora Bijú en un raptó de generosidad.

La portera de la calle de San Marcelo se había mostrado muy generosa con Juan Jueves, á quien en otra ocasión dió cincuenta céntimos.

El inspector de policía de seguridad se alejó precipitadamente en dirección de la calle de Luis Felipe.

Desoso de conocer lo antes posible el contenido de la carta robada, subió aceleradamente las escaleras, penetró en su casa, rompió el sobre y leyó, ó mejor dicho, devoró las líneas que nuestros lectores conocen ya.

La breve epístola le demostraba que Renato Moulin se hallaba en íntimas relaciones con Juan Jueves, y por ella sabía también...

—Vamos—murmuró después,—razón tenía en firme de la casualidad, y de mí buena estrella. Juan Jueves es mío. El día 6, á las seis de la tarde, estará en el restaurant de *La Bola Negra*. Es todo lo que necesitaba saber: Conoce á Renato Moulin, es evidente, pero es probable que ignore que les une un secreto común.

Hace un mes que Renato salió de París, luego ignora lo sucedido en casa de la señora Diek Thorm. Juan Jueves ignora que su amigo no está en París. Esto marcha. ¿Dónde diablos se habrán conocido?

¡Ah, diantre! En Santa Pelagia, donde estuvo detenido Renato Moulin. Ahora lo comprendo todo, y el peligro, que parecía grande, queda reducido á proporciones modestas. Dentro de pocos días, Juan Jueves, despojado de los papeles que posee, no será enemigo terrible.

Iré á dar parte de esta feliz noticia al señor de La Tour Vandieu.

Thefer se quitó el disfraz, vistióse como de costumbre, salió de su casa, continuó su inspección de casas de huéspedes y fondas, y al ser de noche se dirigió hacia Batignolles, á casa del Duque, donde estuvo veinte minutos.

Al día siguiente, á las once de la mañana, presentóse en la oficina con su relación.

En las oficinas reinaba gran animación. Cuchicheaban y todos parecían intranquilos y preocupados.

El policía se informó de lo que sucedía.

Supo que no se hablaba de otra cosa más que de la inexplicable desaparición del nuevo inspector Plantade.

El comisario de las delegaciones conferenciaba secretamente con el jefe de seguridad.

Este no se había recibido el día anterior comunicación alguna, y suponiendo que Plantade había pasado toda la noche dedicado á sus investigaciones, había esperado.

Después de cuarenta y ocho horas empezó á inquietarse y envió á pedir noticias al domicilio de Plantade.

Allí dijeron que Plantade faltaba hacía dos días de la casa.

Esta repentina y misteriosa desaparición era alarmante, puesto que los agentes tenían orden de no salir nunca de París en seguimiento de algún individuo sin previo aviso á la prefectura. Una desobediencia en Plantade le parecía imposible.

Dos agentes encargados de comprobar el paso del inspector por Bagnole, á las ocho de la mañana, habían vuelto y afirmaban que la antevíspera, á las ocho de la noche, había estado Plantade

en casa del comisario de policía.

La inquietud trocóse entonces en terror.

¿Había sido víctima Plantade de un asesinato? No era la primera vez que los agentes habían muerto á manos de los criminales á quienes perseguían.

El temor tomó proporciones grandes.

—Trátase de encontrar á Plantade—decía el jefe de seguridad al comisario.—Temo un crimen relacionado con el asunto del coche número 13. Es necesario no perder momento.

—Opino lo mismo—respondió el comisario,—pero ¿qué agente destinaremos para tan ardua empresa?

—Yo me encargo de ella; yo seguiré la suerte de Plantade. Cuento con vos para que me acompañéis.

—¡Estoy á vuestras órdenes! Llevaremos dos agentes.

—¿Para qué? ¡Iremos solos.

—¿Creéis que haya sucedido una desgracia á Plantade?

—Mucho lo temo, pero, sin embargo, no estoy convencido por completo y celebraré engañarme. Dentro de diez minutos emprenderemos nuestros trabajos. Iré á buscaros á vuestro despacho.

El comisario se separó del jefe de seguridad y al entrar en su despacho vió á Thefer.

social presente. Si conforme al espíritu de los verdaderos partidos conservadores, el de este nombre en Cuba hubiera hecho desde su nacimiento, la lucha política no hubiera descendido hasta la baja con que ahora se produce. En bien de la nacionalidad siempre hemos deseado la cooperación de un partido conservador digno de este título; es decir, noble, limpio y sereno. La ha deseado también con patriótico anhelo el insigne caudillo que tan dignamente ocupa la Presidencia de la República, y en satisfacción de sus deseos ha dado á los conservadores toda clase de auxilios, estímulos y facilidades: casi la mitad de los cargos públicos, honrada neutralidad en las elecciones y voluntad amiga y benévola en toda coyuntura. Está ya visto que no saben aprovecharlo ni agradecerlo.

No estaría de más que "El Triunfo" hiciera general la medicina y la aplicara también al partido liberal.

De cuántos compromisos, de cuántos apuros, de cuántas angustias se libra el Gobierno, si se expurgasen del partido liberal y del partido conservador á todos los políticos que sobran y que estorban!

¿Qué ha de pasar á la cabeza en una organización en que todos se empeñan en ser estómagos?

Por muy abundante que sea la despensa han de faltar naturalmente los alimentos.

Y entonces vienen los gritos, la descomposición nerviosa, los ataques epilépticos.

Y más si cada estómago tiene apetito tan voraz como los de la política actual.

Le ha tocado el turno en las declaraciones al Secretario de Justicia, señor Barraqué.

Hay en ellas tanta miga como en las del general Machado y más serenidad y templanza de ánimo.

Las publica "La Lucha" y de ellas entresacamos lo más importante.

—Soy optimista y pacífico. No doy ninguna importancia al movimiento de estos días. O la agitación es de oposición política y nada más—lo que quiero creer—ó se trata de una comedia singular, movida y dirigida por ajenos impulsos que, de no contenerlos, se empeñarán en convertirla en funesta tragedia; el movimiento sería entonces de molester, antinacional.

En ambos casos, y para mí son estos los términos del dilema, se sobrepondrá prontamente el patriotismo y nada ocurrirá á la postre.

—Se acallarán los ánimos y las pasiones, si la agitación es sólo de oposición de partido, porque ella no puede pretender otra cosa que una serena y honrada marcha en los futuros negocios del Estado. Y yo puedo adelantar la absoluta seguridad á este respecto. El Gobierno tiene el firme, el resuelto propósito de llegar hasta á sacrificar intereses del partido á que pertenece, antes de dar pretextos, siempre más aparentes que reales, á protestas de cierta índole.

Es conveniente sacrificar intereses de partido, porque todo sacrificio es siempre noble y fecundo.

Sería inocente además creer que el partido liberal es impecable.

Entre los liberales, lo mismo que entre los conservadores es muy difícil á veces distinguir hasta dónde llega el interés personal y dónde comienza el del partido.

Ya el general Gómez comenzó por sacrificar lo que pudiera tener de halagador su reelección.

Ya se dice que los miguelistas se disponen á aceptar la candidatura presidencial del doctor Zayas, como base de la fusión.

A los zayistas no les falta á su vez ancho campo para el sacrificio.

Los recelos, las exigencias, las imposiciones son buena leña para que se convierta de una vez en cenizas.

Quizás esto suene demasiado á predicación evangélica.

Pero ¿para cuándo son las rogativas, las misiones y la penitencia si no para los días de los grandes peligros?

Prosigue sus declaraciones el señor Barraqué:

—También renacerá la calma en breve plazo si la agitación envuelve aspectos ajenos á nuestras luchas de partido. Porque tendremos que pensar entonces que quienes se mueven están actuando de buena fe aunque sirviendo inconscientemente de instrumento á los que se escondan en la sombra. Y cuando el movimiento es artificial, falta de sinceridad; cuando el pueblo reprime claramente, en el drama, las voces del apañador y ve la urdimbre del tejido, la reacción no se hace esperar y la comedia se vuelve arada en contra de sus autores. Conviene observar en este punto que todos aquí, conservadores y liberales, queremos á Cuba por encima de todas las cosas.

Y ya el pueblo ha vislumbrado los alambres y la tramoya manejadores de los trebuchidos fantasmas que en danza macabra y con horrendos visajes se agitan en la escena.

Y al pueblo no le ha gustado la función.

También el doctor Ferrara ha declarado en "La Lucha."

Ya no debe hablarse de zayistas ni miguelistas.

El está dispuesto á favorecer la candidatura presidencial de Zayas, mientras éste "no se aleje" del gobierno. No admite sin embargo ningún candidato impuesto.

Esta última declaración parece una perogrullada, pero no lo es.

No vaya Zayas á querer empinarse tanto que mire por debajo del hombro á los miguelistas.

Y perdónenos Ferrara que hablemos todavía de zayistas y miguelistas.

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca., 6 RE-TRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

BATURRILLO

Anotemos un tanto

El Ayuntamiento de Barcelona, siguiendo el ejemplo del de Madrid, ha prohibido el boxeo en los espectáculos públicos.

La prensa de la ilustrada ciudad acogió la prohibición con manifestaciones de calurosa simpatía.

A esto que el cable nos ha transmitido, corresponde por todo comentario, anotar un tanto en favor de la "atrasada" España, que no estima espectáculo agradable ver á dos hombres enredados á trompicones, magullados y sangrando, por dinero que pagan espectadores imbeciles.

Partido irrealizable

Félix Pino propone en "El Popular," de Cárdenas, la creación de un nuevo partido político: el de los hombres honrados.

Dificilísimo intento, si hubiera de hacerse una selección verdadera.

No se encontrará un partido, de estos ya existentes, donde todos y cada uno de los componentes no se tenga por honrado. Cualquiera les prueba lo contrario.

Y después de todo, aunque se le grase el ideal de Félix Pino, al otro día de constituido el partido, los hombres habrían cambiado. Política es mentira, convencionalismo, medro, pasión. O se hace política, y entonces el hombre sacrifica criterio, virtudes y conciencia á la finalidad de gobernar y á la satisfacción vanidosa, ó se conservan integridad del carácter, severidad contra el amigo ó el dardo que delinca, y desinterés y modestia frente á las áreas del tesoro, y entonces no hay lucha ni hay éxitos: se fatiga uno, y se marcha.

Es por eso que el colega advierte el retraimiento de hombres sanos y de algunos muy ilustres: quieren conservar lo que les honra y no estorbar á las pasiones de la turba, sin esperanzas siquiera de póstumas glorias.

Cuando el autonomismo no sufre tanto, porque aquello no era hacer política en el sentido estricto de la palabra, sino hacer patria, que no tenemos. Después que se la tiene, y se han visto á mano las talegas del Estado, la cosa varía.

Hijos de Vicedo

Ya se supone: una nueva Sociedad de Instrucción, creada por gallegos de Cuba, para fundar otro colegio gratuito en algún concejo de Lugo ó La Coruña.

La emulación despierta energías, la rivalidad patriótica acrece entusiasmos; Galicia se llena de escuelas á la moderna. Esta se propone educar á la niñez campesina de Mayor, Vicedo y San Miguel de Negradas. Términos municipales de Riboharda y Mañón. Y levantarán su colegio, y le sostendrán, y á la obra inmensa de civilización, patriotismo y humanidad contribuirán como tantos otros españoles emigrados, convencidos de que los problemas nacionales no se solucionan, por vías de paz y de riqueza, sino educando.

Mi felicitación al señor Agustín Infante y á sus paisanos, por esta iniciativa mil veces plausible.

Y á propósito

No teman el señor Henríquez Ureña y los que como él se alarman por

la crecida cantidad de oro que los inmigrantes remesan á su tierra; este dinero que sale de Cuba para sostenimiento de escuelas en Galicia y Asturias, al cabo se traducirá en menor inmigración española y, por consiguiente, en menores remesas futuras. Y tengan la convicción los obreros nativos que también se alarman y proponen por medio de sus voceros en el Congreso que se limite el derecho á trabajar de los inmigrantes, de que cuantos más escuelas se abran allá, menos gallegos vendrán á cortar caña y sacar palatadas de fierro del alentarillado. Con más prosperidad allá, habrá menos competencia acá.

Emigran los hombres en busca de trabajo, cuando en su tierra, mal gobernada, escasean industrias y producen poco los cultivos. Huyen el español y el irlandés porque no se sienten felices en el terruño. Aspiran á gobiernos más justos, á leyes más protectoras del trabajo, á sacudir el peso de instituciones y costumbres hasta deprimentes de su dignidad. Pero cuando la cultura pública ha crecido lo suficiente y la conciencia nacional ha barrido con lo vetusto y adoptado lo conducente al bienestar social, no emigran sino los aventureros ó los que ya llevan consigo elementos de disolución y de grandeza bastantes á aumentar la de los países que visitan.

España, fértil, grande, capaz de sustentar á algunos millones de hombres más, sólo necesita buen gobierno y sólo lo tendrá cuando su pueblo ha esté educado en la libertad y en la justicia, para no ser explotado ni dominado. Las escuelas harán eso. Y entonces buscaremos en otra parte mesnadas para que manejen la guataca y el arado.

Y no será en los Estados Unidos donde encontraremos la fuente proveedora, porque allí no sobran peones y carreteros.

Otro sí.

Y he citado al señor Henríquez Ureña, talentoso escritor dominicano, porque, según "El Triunfo," en su conferencia del Círculo Progresista, se dolía de las grandes sumas que exportan los españoles establecidos en Cuba y consideraba motivo de alarma que la riqueza esté, en gran parte, en sus manos.

Con perdón del admirado compañero, pienso que tomaría Santo Domingo, la heroica república hermana, que una fuerte corriente inmigratoria española hubiera puesto en pie de producción las inmensas riquezas naturales de aquel suelo. En Quisqueya falta población laboriosa; en Quisqueya, según documentos oficiales que he tenido en las manos, se naturalizan en gran número, y casi exclusivamente, sirios y árabes. Quisqueya ha sufrido cien revoluciones y vivido en pobreza por carencia de industrias, por ruina de cultivos, por su corta población y sus hábitos guerreros.

Un millón de familias de raza blanca, de idioma y costumbres idénticas á las de los nativos, habría traído á Quisqueya días de esplendor, robusteciendo á la vez sus medios de acción contra el antiguo dominador haitiano. Y aunque el diez por ciento de los nuevos pobladores girara dinero á España, el 90 restante no giraría nada, y lo girado no sería quitado de

la boca de los dominicanos, sino extraído del subsuelo y de la costra terrestre, en forma de abundantes cosechas.

Y cuando de ese millón de nuevas familias, surgiesen millones de dominicanos (no estaría garantida la independencia y asegurada la paz en la hermosa patria de Sánchez y Duarte? Yo creo que sí.

En cambio se ha comparado lo que remesan al terruño los españoles ricos con lo que perciben, por dividiendo, los accionistas sajones, de ferrocarriles, centrales, fábricas de tabacos, etc., etc.? De ese caudal enorme de oro que se va á New York, Londres y Canadá vuelve algo al país; pasa algo, por herencia, á las pobres familias nativas?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La política en Panamá

(Expreso para el DIARIO DE LA MARINA)

Casi año y medio falta para las nuevas elecciones de Presidente de la República, y sin embargo, ya suenan candidatos en el ambiente nacional, y se han lanzado los primeros disparos de la próxima lucha.

Los que no están al tanto ó no siguen con interés la marcha de la política en Panamá, no pueden darse cuenta del empeño y gran entusiasmo con que ha empezado la batalla entre liberales reeleccionistas y anti-relecciónistas, es decir, entre los que apoyan la candidatura del actual primer designado encargado del Poder Ejecutivo, doctor don Pablo Arosemena y los que no se avienen á ella, interin no se especifique más el rumbo que se le quiere dar á la causa pública: los primeros están apoyados por una parte de los liberales y el partido conservador, y los segundos por un grupo liberal. Se ha dicho que el Presidente de la República tenía el apoyo del Gobierno americano, pero según hemos leído en la prensa neoyorquina, tanto Mr. Taft como el Secretario de Estado y demás Ministros permanecerán imparciales en la brava contienda que se avecina.

Una carta del doctor Arosemena al general don Domingo Díaz, liberal de buen caño, que acaba de regresar de París, en la que manifestaba que como hombre de honrados ideales, rectitud de miras y espíritu sereno, no aceptaría la Presidencia sino por una Convención, genuina representación de las fuerzas vivas del país que lo nombre, aplacó un poco la excitación nerviosa reinante y pareció que la concordia y la unión del partido liberal mismo sería un hecho; sin embargo, los ánimos y motilidades populares pusieron nuevamente en movimiento porque el Encargado del Poder Ejecutivo publicó en los diarios de la capital una famosa aclaración á su carta, en la que llamaba la atención de los liberales sobre el partido conservador que había que tener en cuenta para cuando se reuniera la Convención, ya que aquél representaba las aspiraciones de una parte del país.

Resulta, pues, que la tan dichosa unión liberal ha muerto por ahora y que la política panameña está en la actualidad como empezó, con las mismas divisiones en el partido liberal y los mismos anhelos de los conservadores de apoyar la candidatura reeleccionista.

Imparciales como somos á la lucha política panameña, tendremos al corriente á los simpáticos lectores del DIARIO DE LA MARINA de los acontecimientos futuros, que no dudamos serán importantes y de sumo interés.

FEBRO DE LIMOSIN

El ferrocarril de Baracoa á Guantánamo

Honorable Sr. Presidente de la República de Cuba. Habana.

Señor: Los que suscriben, propietarios y comerciantes de esta jurisdicción, impuestos del proyecto de ley referente á la construcción de un ferrocarril de esta ciudad á la de Baracoa, aprobado por el Senado en su sesión del 23 de Mayo, y que usted tuvo á bien sancionar en 6 de los corrientes, entendiendo que es de suprema necesidad su inmediata realización y no dudando del afecto demostrado hacia las comarcas beneficiadas por la ley, tienen el honor de dirigirse á usted, con el fin de suplicarle interponga su valiosa influencia al objeto de que pueda ser un hecho lo más pronto posible la construcción de la mencionada vía férrea, que reportaría á toda la provincia, y muy especialmente á la agricultura de esta región, grandísimos beneficios, toda vez que facilitaría su progresivo desenvolvimiento.

Existen en esta comarca inmensas extensiones de bosques vírgenes que no han sido explotados hasta la fecha por no contar con vías de comunicación que facilitarían el transporte de sus productos.

Asimismo existen también gran cantidad de minas, cuya explotación no se ha empezado por los motivos indicados.

Constituiría, pues, una incalculable fuente de riqueza para esta comarca y la de Santiago de Cuba la explotación de las minas, el aprovechamiento de los bosques y el cultivo de las grandes extensiones de terrenos vírgenes, y es por lo que tenemos la seguridad de que contando con su apoyo podremos ver muy pronto que se lleve á vías de hecho el proyecto de ley aprobado, puesto que además del beneficio que para el comercio, industria y agricultura representaría, sería también un nuevo ingreso de consideración para las áreas del tesoro del Estado y de los Municipios enclavados en la zona de la nueva línea férrea.

Con mucho mayor motivo esperamos ver satisfechos nuestros deseos, toda vez que es la primera vía de comunicación que desde el establecimiento de la República se construye en esta comarca bajo la iniciativa del Estado, siendo por este motivo la más necesitada de ella y servir de fácil comunicación á poblaciones que están casi incomunicadas con el resto de la Isla y pertenecer á una región de una riqueza natural tan grande como esta.

Respetuosamente de usted.—M. Serrano Zayas, Alcalde Municipal.—Manuel de León, Presidente del Partido Liberal y Administrador de Arana.—Higinio Medrano.—Pedro A. Pérez, Mayor General.—Juan Pérez Tamayo, propietario.—Juan Pérez Montes de Oca, ingeniero.—Mamerto Infanzón, Vicecónsul de España.—José Gorgas Armengol.

DIGESTION LENTA

La digestión se hace lenta, las más de las veces, por comer precipitadamente y por no masticar bien. A igual resultado pueden contribuir circunstancias como el ponerse á la mesa en estado de agitación ó de mal humor; disputar mientras se está comiendo (muy característico de los latinos), ó comer con el periódico ante los ojos, que es costumbre sajona. A la mesa se va á comer, y si acaso, entre bocados, á departir ligera y amistosamente, á distraer el pensamiento, pues el cerebro descansado ayuda muchísimo á la buena digestión. Más una vez que el estómago se vuelve pereoso, que las fibras musculosas que la forman pierden vigor y que de sus infinitas células no sale suficiente cantidad de jugos gástricos para efectuar una digestión normal y regular, es llegada la hora de tomar las PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS, porque el estómago no se restablece automáticamente. Hay que ayudarle.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano Limpio de Caspa. Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le equivale el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese á parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas mntas de pelo. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tarraños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión." Vda. de José Sarrá & Hijos Manuel Johnson, Olispeo 53 y 55, Agentes especiales.

PINTURA ESMALTE "AGUILA"

Siempre están listas y son fáciles de aplicar, pues el más inexperto puede obtener los mejores resultados posibles. Son elásticas y de mucha estabilidad, y al secarse demuestran un alto brillo muy parecido al de porcelana. Emil Calman & Co. New York.

REUMATISMO GOTOSO

Cuanto sufren de dolores ó tienen las articulaciones deformadas, ó encorvados los dedos por el mal, adelgazadas sus manos y recubiertas por una piel pálida y gruesa, hagan uso del Omagil. Tomado, en efecto, el Omagil (en dicitó ó en píldoras) á la mitad de la comida, y á la dosis, el licor, de una cucharada sopera, ó bien las píldoras, á la dosis de 2 á 3, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva ni su uso presenta el menor peligro para la salud. Es además el licor de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce ya desde el primer día, y el tratamiento que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez, cura. De venta en las buenas farmacias, más para evitar todo error, téngase el cuidado de exigir en la etiqueta la palabra Omagil así como las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, París.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL
Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas
LA CUBANA
VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 363.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655

Motores OLDS
Para Gas y Gasolina
Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos
MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL
FILTROS "DELPHIN"
II 20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS II
PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAJERIA
FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO
FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS
de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.
BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS
EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL
SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL
MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

pietario.—Manuel Medrano.—Marión, Bosch y Ca., p. p. C. Bargues.—Pedro P. Díaz, propietario.—J. Caamaño y Ca.—López y Hno.—Puente, Labrador y Ca.—Rafols, Ribas y Ca.—Seisdedos y Hno.—Fernando Campa y Ca.—J. V. Savón, Director de "La Voz del Pueblo."—B. López Oliveros, Redactor Jefe del "Heraldo."—A. Vidal y Hnos.—Martínez y Ca.—José A. Bertrán.—Mola y Barroig.—Martínez y Ca.—Trespando y Hnos.; y siguen una tres mil firmas más.

Guantánamo, Julio 7 de 1911.

EL PROBLEMA DEL CAMPO

Cienfuegos, 17 de Junio de 1911.

Sr. José Comallonga.

Habana.

Mi distinguido amigo:
Fiel a mi promesa de ayudarle en su empresa de establecer en la República las "Cajas Raiffeisen," no he cesado de buscar un sacerdote idóneo que, bien penetrado del pensamiento, sirviese para iniciar el proyecto, dándose cuenta de las especiales dificultades con que podríamos encontrar en este país.
Hoy puedo decirle que he encontrado al hombre que necesitábamos: es el doctor Ricardo Pérez Cabanela, cura vicario de Santa Clara, que conoce suficientemente el funcionamiento de las "Cajas Raiffeisen" y de los Sindicatos Agrícolas, según pude colegir de la entrevista que con él tuve, y que con la práctica pudiera todavía profundizar más en el asunto.
Me indicó dicho sacerdote la conveniencia de fundar la primera Caja en Santa Clara, como centro que es esta población de un territorio esencialmente agrícola. Los medios de propagación serían en los principios las conferencias en salones de las Sociedades de recreo de los diferentes pueblos cercanos a la capital de la provincia, esperando obtener en esta labor la ayuda desinteresada de personas instruídas que supiesen dirigir la palabra al pueblo con el fin de hacer que se conozca por todos las ventajas de las "Cajas Raiffeisen." Dados estos primeros pasos, vendrían después los folletos convenientes a hacer fructífera y permanente la labor de las conferencias.
Le expuse la conveniencia de ponerse en correspondencia con usted y aceptó gustosamente la comisión de secundar con todas sus fuerzas el proyecto de las "Cajas Raiffeisen," quedando conmigo en que escribiría a usted en la primera oportunidad. Si así no lo hiciese, yo le ruego a usted le escriba recordándole nuestra entrevista.
Sin otra cosa, se reitera de usted affmo. S. S. y amigo,
Fray Aurelio Torres.
Obispo de Cienfuegos.

LECCIONES POPULARES SOBRE TUBERCULOSIS

LECCION VI

Defensa del organismo

El medio más eficaz de evitar la tuberculosis, es defender nuestro organismo contra la invasión de los microbios que producen esa enfermedad y ponerlo en condiciones tales que, caso de recibir alguno de esos gérmenes, éstos no puedan desarrollarse por la resistencia orgánica y porque lo destruyan los elementos nobles de la naturaleza, cuando ésta es vigorosa y fuerte.

Teniendo en cuenta que la tuberculosis es una enfermedad propia de los raquíticos y de los débiles, de los que observan una vida licenciosa y de los que no cumplen los preceptos higiénicos, lo primero que tenemos que hacer, para defendernos de la infección, es nutrirnos bien, hacer vida ordenada, tranquila, higiénica, y cumplir los preceptos sanitarios.

Como base de nuestra defensa contra la tuberculosis y otras infecciones, debemos tener, en lo posible, buena casa, buena mesa y buena vida. Con tales armas podemos tranquilos y confiados ir a la lucha anti-tuberculosa, con la esperanza de que si esta infección nos ataca, será derrotada.

La casa es el lugar donde pasamos la mayor parte de nuestra vida; donde residen, por lo general, nuestros más grandes afectos y, sin embargo, no se le presta habitualmente toda la atención que merece. El margen de ahorro del presupuesto familiar, se saca sacrificando la casa y no de lo destinado a gastos superfluos.

Es necesario dedicar preferente cuidado a la casa en que vayamos a residir, para que reúna las mayores comodidades posibles y rodearla, una vez que la habitemos, de todos los preceptos de la higiene.

Para la selección de la casa debemos tener en cuenta el sitio en que se encuentre, su capacidad en relación con los que han de ocuparla, sus medios de ventilación, su orientación y su drenaje.

Debemos preferir, sobre todo si tenemos niños, las casas situadas en las afueras de la población, en calles amplias, cerca del mar ó del campo, en lugares donde existan árboles que purifiquen la atmósfera y lejos de las ciudades que contengan polvo y de las fábricas industriales que producen humo.

Debe elegirse la casa cerca de los parques y paseos, donde los niños puedan pasar, corriendo libremente al sol y al aire, la mayor parte del tiempo. Estos lugares que están fuera de los grandes centros urbanos, tienen la ventaja de que en ellos no abunda el polvo ni existen ruidos; el aire siempre es más puro y se puede descansar con mayor tranquilidad.

La casa tiene que estar muy clara y recibir aire en abundancia, renovado constantemente.

Que los rayos solares bañen y penetren en todas las habitaciones, llegando a los distintos departamentos, los que sanan con su benéfica acción.

El sol estimula el organismo, lo vigoriza y despierta a la alegría y a la vida; destruye gran número de microbios y con su luz vivísima, muestra dónde está la segunda, para bendeirla.

Los patios interiores tienen que ser amplios para que se vea el cielo de ellos y de los cuartos, y para que entren en éstos, como mensajeros de alegría, de salud y de esperanza, el sol y el aire.

Es necesario escoger para dormitorios y para salones de trabajo, las mejores habitaciones de la casa, las que estén mejor soleadas y batidas por la brisa.

La capacidad de la casa es asunto muy importante desde el punto de vista higiénico, ya que una vivienda puede hacer insalubre por el solo hecho de estar ocupada por un número mayor de personas de las que proporcionalmente deban habitarla. En las casas en general, sobre todo en las pequeñas de familia, hay que evitar la existencia de animales y de trastos, que son focos de suciedad; de muebles que no tengan un empleo inmediato, de tabiques, divisiones y barbacanas, que quitan espacio y disminuyen la capacidad y ventilación de las habitaciones.

La limpieza es el principio fundamental de la higiene privada. Casa aseada, casa sana.

Hay que ser muy cuidadoso en la limpieza de la vivienda y muy exigente en que se lleve a cabo con toda pulcritud y en los más insignificantes detalles. Basura es sinónimo de enfermedad. Suciedad lo es de microbios. Y todo ello, de tuberculosis, infección sutil que escoge como vehículo preferente de propagación al polvo, señal de abandono. Para evitar esos males, es necesario mantener la casa siempre limpia. Que los pisos se encuentren libres de tierras y de basuras; que los techos y paredes no tengan telas de araña y que las puertas y ventanas, así como los departamentos todos de la casa, se encuentren esmeradamente limpios.

El mobiliario de la casa ha de ser sencillo, y debe mantenerse siempre bien barnizado. Las camas no deben tener más que las ropas precisas y han de limpiarse diariamente para evitar la existencia de insectos, que chupan sangre, provocan afecciones de la piel, producen ascó e impiden el descanso.

Las viviendas deben rodearse de los encantos del arte y de la naturaleza. Tener flores, plantas y árboles y perfumarias "con el olor, sin olor, de la limpieza."

La permanencia en una casa bien limpia, conforta el espíritu, levanta el ánimo, da aliento para la lucha por la vida y hace a ésta cómoda y agradable. En tales condiciones, el organismo reacciona favorablemente, se estimula el apetito, se adquieren fuerzas, todo

lo que contribuye a evitar la invasión de la tuberculosis y de numerosas enfermedades que no pueden hacer estragos en los organismos bien preparados.

En lo relativo a prevenir la Tuberculosis, juega un papel muy importante, además de la vivienda, lo relacionado con las comidas, las que deben ser sanas y abundantes, y que estén en relación con el trabajo, ocupación y gastos nerviosos del individuo. No se debe comer con exceso; hay que huir de los excitantes, de los alimentos muy condimentados y de los picantes que, lejos de estimular el apetito, como muchos creen, lo que hacen es enfermar el estómago y depravar el gusto.

El régimen alimenticio de los tuberculosos tiene que ser indicado por el Médico de asistencia, de acuerdo con las condiciones individuales de los atacados y el estado de su enfermedad. Los distintos períodos de la tuberculosis y los diversos síntomas de la misma, requiere cada uno de ellos, un régimen alimenticio apropiado.

En términos generales y considerando que la tuberculosis es una enfermedad que se desarrolla con preferencia en los débiles, en los agotados, en los mal preparados para la lucha por la vida, es de recomendarse una alimentación reglamentada nutritiva y substanciosa. Los huevos, las carnes, la leche, las frutas, las legumbres y grasas dan siempre un resultado excelente. Los huevos deben preferirse crudos ó ligeramente cocidos.

El tuberculoso tiene que cuidar mucho de su aparato digestivo, ya que en él tiene el elemento principal de defensa. Para ello es necesario que regule sus comidas, mastique bien, escoja alimentos de fácil digestión y en sus comidas se mantenga en un prudente término medio, sin incurrir en exageraciones que pueden acarrearle grave mal.

Los que por algún motivo puedan considerarse como predispuestos a la Tuberculosis, bien por sus condiciones orgánicas de debilidad, bien por estar en contacto con tuberculosos, ó por el oficio que desempeñan, deben cuidar mucho que nada, de atender a su régimen alimenticio, para que éste sea abundante y bien dirigido.

Esos mismos predispuestos a la tuberculosis, así como los atacados por esta enfermedad, tienen que observar un régimen de vida en extremo ordenado y tranquilo.

Los tuberculizables ó sean los individuos que están en condiciones apropiadas para que la enfermedad germine en ellos, tienen que cumplir con gran cuidado todos los preceptos higiénicos que se opongan a la existencia y propagación de la Tuberculosis. A ese efecto, precisa que su vida sea ordenada, tranquila y honesta.

De esta manera, es decir, habitando una casa en condiciones higiénicas, observando un régimen alimenticio conveniente y llevando una vida tranquila, no sólo nos libramos de contraer la tuberculosis y otras muchas infecciones, sino que aun los mismos ataca-

dos por esas enfermedades llegarán a dominarlas y a alcanzar la curación.

DR. J. A. LOPEZ DEL VALLE.

EN MATANZAS

Dorado por el naciente sol de una mañana del pasado Junio el valle de San Juan, se ofrecía a mis ojos en toda su hermosura.

—¿Por qué?—dije á mi acompañante—no se mostrarán los mataneños más orgullosos de este magnífico panorama? Esas colinas coronadas de ligerísima niebla, ese río que le cruza perezosamente y el bello orden de las palmas y bohíos que le pueblan, ¿no le hacen digno de un recuerdo al pronunciar el nombre de la gentil Yucayo?

—Pero es que al otro lado de Montserrat...

—Está el valle del Yumuri que amengua la fama de San Juan.

Muy merecida tiene la suya, pero ¿por qué no hay ojos que sepan mirar como se debe la belleza de este otro?

—Quizá por la rutina...

Al tren no le detenían bellezas topográficas, ni estéticas apreciaciones; y habíamos ya colocado en su rauda carrera frente al hermoso cuadro que presenta Matanzas á la vista del europeo visitante. Contemplándola y rindiendo á sus pies el homenaje de mi admiración estaba, cuando me dijo mi compañero:

—Aquel edificio que ves sobresalir airosoamente es el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús," dirigido por los P.P. Paúles. ¿No lo has visitado en ninguna de tus excursiones?

—Hubiera tenido en ello sumo placer, porque he oído hablar de sus inmejorables condiciones; pero no se me ha presentado ocasión oportuna y no he podido satisfacer mi curiosidad.

—Hoy podrás hacerlo. Yo conozco á esos buenos Padres, y creo que su digno Rector, el ilustrado P. Alvarez, me cuenta entre sus buenos amigos.

Como tanto se habla ahora de Jovellanos, nadie extrañará que yo, leve arista en medio del vertiginoso torbellino del mundo, recordara, en fuerza de mis parecidos sentimientos al penetrar en el Colegio de los P.P. Paúles, los que aquel gran patrio sentía cuando, cansado de vagar en busca del ansiado reposo por las alamedas del Lozoya, se retiraba á la soledad, desde donde saludaba al "venturoso Anfriso." Poco duraron mis anteriores reflexiones. A los pocos minutos de espera, llegaba el P. Alvarez quien, con un abrazo de amigos viejos á mi presentante y un saludo lleno de cortesía y sincero afecto con que me recibí en su amistad, se captó para siempre mi confianza y mi corazón.

Llegó el momento de ver el Colegio

—Este patio, me dijo el P. Alvarez, es donde hacen la recreación los alumnos mayores. Aquí corren, brincan y se entregan con ardor á todos los juegos propios de su edad inquieta y bullanguera, bajo la continua vigilancia de un inspector que dirime con la posible equidad sus inevitables altercados sobre los incidentes del juego. Este otro patio, más pequeño que el anterior, es únicamente para los menores; pues en manera alguna se consiente la mezcla de trases con otros.

Y entramos en las aulas. Espaciosas y ventiladas; nada echaría de menos la más escrupulosa higiene, pues están en tales condiciones que gozan de las ventajas de las clases al aire libre. Cómodos pupitres, mapas geográficos, artísticos cuadros de dibujo lineal y de figura, que vi copiados por los alumnos con maravillosa exactitud, esferas, cuerpos geométricos y cuanto contribuye á sensibilizar las ciencias y ponerlas al alcance de los alumnos, todo eso vi en aquellas aulas, donde resplandece el orden y la más exquisita delicadeza en todos los detalles. Llamóme grandemente la atención el museo de Historia Natural, por los numerosos ejemplares con que cuenta y particularmente la sección de Mineralogía, que es completísima.

¿Y qué diré yo del gabinete de Física y Química? Nada falta en él, y á fin de dotarlo de cuantos aparatos son necesarios para estudios tan en boga en estos tiempos, se echa de ver que no se ha reparado en gastos e incómodos. Seis grandes armarios de incorruptible madera y cristales brillantísimos apenas bastan á contener tan valiosos aparatos.

¿Cómo no han de salir aprovechados alumnos de ese Colegio con tales y tan eficaces medios de enseñanza? ¿Cómo no han de concebir en sus tiernos corazones amor al estudio y bríos para luchar con las dificultades, si empiezan por sentir sus conocimientos sobre tan claras nociones y sólidas bases?

La laboriosidad de los profesores del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" no se limita á los niños. Los jóvenes del comercio encuentran en él quien, con suma claridad, les explique desde las más elementales nociones de Aritmética, hasta los más difíciles problemas de Teneduría. De esa clase nocturna, jóvenes que apenas sabían las cuatro reglas fundamentales al sumarse entre sus concurrentes, han salido en poco tiempo en condiciones de llevar los libros de acreditadas casas comerciales. Ellos son festivos abonados de cuanto llevamos dicho.

El salón de estudios para los pupilos. Fresco, ventilado, es un departamento agradable en extremo. En él preparan los niños sus lecciones y nunca el inspector les pierde de vis-

EL BUEN EXITO

La perseverancia y aplicación al estudio, año tras año, de un sujeto cualquiera, científico, industrial, etc., etc., perfecciona el conocimiento que de él se tenga y sugiere ideas para su mejora.

La falta de constancia en el trabajo, y de firmeza en los propósitos que deseen llevarse á feliz término, dan siempre resultados opuestos al buen éxito.

La consagración y firmeza que hemos dedicado á la labor especial de investigar los efectos del aceite de hígado de bacalao y la manera de aprovecharlos. Este magnífico tónico reconstituyente contiene además una cantidad de Peptonato de Hierro, reuniendo así propiedades estimulantes, curativas y fortificantes. Para el raquitismo en los niños, no tiene rival. El sabor de este vino es sumamente agradable y los médicos lo recetan á personas de estómago delicado, que no pueden tomar emulsiones ó otros preparados de difícil digestión.

De venta en todas las Farmacias F. STEARNS & CIA., DETROIT MICH., U. S. A.

EL VINO DE ACEITE DE BACALAO DE STEARNS

Una preparación que contiene los principios activos del aceite, diluidos en vino añejo de superior calidad. Este magnífico tónico reconstituyente contiene además una cantidad de Peptonato de Hierro, reuniendo así propiedades estimulantes, curativas y fortificantes. Para el raquitismo en los niños, no tiene rival. El sabor de este vino es sumamente agradable y los médicos lo recetan á personas de estómago delicado, que no pueden tomar emulsiones ó otros preparados de difícil digestión.

De venta en todas las Farmacias F. STEARNS & CIA., DETROIT MICH., U. S. A.

EL REMEDIO SEGURO

CONTRA EL

ESTREÑIMIENTO

ES EL

TÉ JAPONÉS

del Dr. González

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la lepra, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José"

calle de la Habana n. 112 esquina á Lamparilla HABANA

PARA ESPEJUELOS, LENTES Y CRISTALES DE TODAS CLASES

UNA DE LAS MEJORES CASAS DEL MUNDO

EL ALMENDARES

OBISPO NUM. 54

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQUINA A COMPOSTELA

BIFOCALES INVISIBLES



Antiguo Moderno

No cansan la vista y permiten ver, con la misma claridad, de cerca que de lejos.

Somos los únicos que los hemos perfeccionado ::



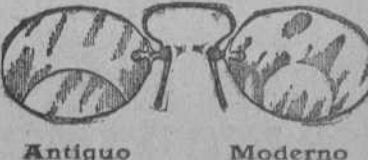
Lente moderno: se quita y se pone con una mano. Es ligero, fuerte, seguro y adaptable á todas las narices. En él se pueden adaptar cristales especiales.

Esta figura demuestra uno de los inmejorables aparatos que tenemos instalados en nuestro gabinete para reconocer la vista gratis. Fabricamos en el mismo día los espejuelos que le receten nuestros ópticos (los mejores de Cuba) ó los que indique la fórmula que de un señor oculista nos presente. No tenemos cristales malos.



Para artículos de Óptica de todas clases.

EL ALMENDARES OBISPO 54



Son frescos y duros. Únicos conservadores de la vista.

Dos vistas en un solo cristal, sin pegamento ni raya divisoria.

Que es

CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

"Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos."
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)
"El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria."
Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.
"Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas."
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N.J.)

Castoriá

"Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta."
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)
"Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios."
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.
"Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños."
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTOR COMPANY, 77 HURRAY STREET, NUEVA YORK, U. S. A.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
- TIVOLI -
- AGUILA - - MALTINA -

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianceras, los niños, los epavalescentes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO
OPICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

ta. ¿Cómo, sino, se conseguiría el orden y el silencio más completo entre tan crecido número de niños, los cuales, como los pájaros sus trinos, siempre tienen la palabra en la boca? ¿Cómo se aprovecharía el tiempo necesario para disputar a los externos la gloria de los primeros puestos?

Los dos salones-dormitorios de nueva construcción, con pisos de mosaico, con modelos de pulcritud y buen orden. Blancas como la nieve las paredes, blancas las colchas y almohadas, sutiles y vaporosos los mosquiteros la imaginación completa el cuadro poniendo a la cabecera de cada cama un ángel de blancas alas velando los sueños de la inocencia.

Por un corredor, cuya luz atenúan hermosas persianas y aromas delicadas macetas de flores y plantas diversas, llegamos al comedor, pieza elegantísima y limpia, cual cumple a su destino. En ella, a la vez que su alimento material de cuerpo, reciben el alma y la inteligencia el que necesitan mediante una lectura amena e instructiva, que los niños escuchan con avidez y corrección. Grandes deseos tenía yo de ver la biblioteca, porque desde hace tiempo es para mí la piedra de toque para conocer la cultura y aficiones de personas y colectividades. Cualquiera se imaginara que tratándose de religiosos no tendrían en sus anaqueles más que libros de mística y ciencias eclesiásticas, a lo más. —Si yo hubiera pensado lo propio me hubiera equivocado; porque en la Biblioteca de los P.P. Paules hallé junto al departamento de mística, el de Ciencias Exactas, frente al de Teología y de Literatura; las obras de Haecel junto a las de Balmes, y las del P. Seechi con las de Echegaray y Flammarion. Muchas bibliotecas particulares he visitado, pero ninguna compuesta de autores de tan opuestas doctrinas; y saqué en conclusión que sus dueños no cierran los ojos a nada, sino que buscan la luz hasta entre las tinieblas.

Y subimos a la azotea. Mis ojos buscaron el valle de San Juan, y lo vieron entre el dorado polvo que parece flotar y descomponerse en cambiantes herido por las flechas de oro del sol tropical; la azul y espaciosa bahía surcada por dos únicas velas, el Abra que nos hace imaginar pasados cataclismos, y al otro lado un horizonte limpio, brillante, inmenso y recortado por innumerables palmas de rumorosa copa.

—Por qué, me atreví a preguntar al P. Alvarez, no tratan V.V. de instalar un Observatorio en tan magnífico punto de vista? Creo, me contestó, que no pasará mucho tiempo sin que tengamos algo de eso, y algunas otras cosas, como la telegrafía sin hilos, etc., etc. Felicitate por tan buenas iniciativas, que serán pronto una realidad, y descendimos. Iba a llegar la hora de la despedida, sin que, a pesar de haberlo intentado, hubiera yo podido hallar una fórmula que no manifestara excesiva curiosidad en una pregunta que a toda costa quería hacer al amable Rector. Se habla hoy tanto de métodos pedagógicos, que no quería yo ignorar el que aquellos buenos Padres habían adoptado para obtener éxitos tan lisonjeros. Atrevíme, pues, y manifesté con sencillez mi deseo de curiosidad.

—Nosotros, me dijo, no hemos adoptado ningún procedimiento con exclusión absoluta de los demás. Creemos acertar eligiendo de cada uno lo que la experiencia garantiza, y nuestros esfuerzos se dirigen constantemente a desarrollar las facultades todas del alumno de una manera armónica y simultánea.

En esas breves palabras creo haber compendiado la sustancia de cuanto, en contestación a mi pregunta, me dijo el P. Alvarez con el aplomo y convicción que dan una larga práctica y observadora experiencia. Ello contribuyó a robustecer mi opinión individual, que es la misma del P. Alvarez, y me despedí de él agradecido y medio confuso por sus múltiples y exquisitas atenciones.

El tren me esperaba. Subí y a los pocos minutos deslizábase como una sierpe a lo largo del valle, cruzando campos y campos, pueblos y bohíos, todos hermosos, todos pintorescos.

En Regla mucho ruido y mucho trajín. En la bahía barcos alemanes, españoles y americanos, las obras del "Maine" y curiosos mirando. Y en la ciudad el torbellino de la vida en que iba a lanzarme de nuevo. Habana, Julio 2 de 1911. FERMIN RUIZ.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes DE MARGELINO MARTINEZ MURALLA 27--Aíto.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 655. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

CORREO EXTRANJERO

Otro médico asesinado en París París 20.

Cuando todavía es objeto de comentarios el asesinato del ilustre doctor Guinart, médico director del Hotel Dieu, un nuevo crimen en el que la víctima es otro médico distinguido viene a ser objeto de todas las conversaciones.

El doctor Luis Francisco Cottut, médico del Asilo de Ville Evrard, ha sido asesinado en una galería del establecimiento por la enfermera Clementina Guicquel, de treinta y dos años, con la cual tenía relaciones.

Clementina Guicquel era muy celosa, y en distintas ocasiones había amenazado al doctor Cottut.

El jueves pasado, después de una violenta escena de celos, le acometió en la galería del Asilo hundiéndole un largo cuchillo en el vientre.

El doctor Cottut tuvo bastante presencia de ánimo para arrancarse el cuchillo de la herida y pedir a su hermano, que también es médico, que le condujera en una ambulancia automóvil a la Clínica de la calle del Sargento Hoff, en París, donde le fué inmediatamente practicada la operación de la laparatomía.

Después, por un sentimiento de piedad para con su amante, el doctor guardó el secreto durante algunos días, escribiendo una carta a su jefe el doctor Pietre, senador por el Sena, diciéndole que a consecuencia de un ataque al es-

tómago, producido por haber ingerido una bebida helada, no podía desempeñar sus funciones en el Asilo de Ville-Evrard.

El sábado se agravó extraordinariamente, sucumbiendo después de dolorosa agonía.

Puesto el suceso en conocimiento de la Policía, por su hermano, ha sido detenida la enfermera Clementina Guicquel, la cual trató en ese momento de suicidarse, dándose una puñalada en el vientre, que le ocasionó ligeras lesiones.

El doctor Cottut contaba treinta y dos años, y era considerado como un hábil cirujano.

La coronación de Jorge V.—Brillante fiesta en el Albert-Hall.—Baile de trajes.—Resurrecciones históricas. Londres, 20.

Con motivo de la proximidad de las fiestas de la coronación, se ha celebrado en el Albert-Hall una brillante fiesta, a la que ha asistido buena parte de la aristocracia inglesa, y que a sus naturales esplendores unió el interés de una verdadera resurrección histórica.

El gran "hall" se había convertido en un magnífico jardín de la época de María Tudor, con bellos "parterres" y hermosas plantas.

Para fingir el cielo habíase cubierto el salón con un techo de color azul, imitando el firmamento, velado ligeramente por blancas nebulas. Un potente foco eléctrico, oculto a la vista de los concurrentes, auxiliado con una hábil combinación de luces, simulaba un sol de rayos poderosos.

El lugar de la fiesta, así dispuesto, hacía la ilusión de un verdadero jardín iluminado por la luz del sol.

A media noche, después del gran banquete celebrado en el Palacio de Buckingham, llegaron los invitados a Albert-Hall.

Tratábase de un baile de trajes, y los ingleses, tan amantes de su insigne poeta Shakespeare, eligieron principalmente trajes de la época del bardo inglés, muchos de ellos de los personajes inmortalizados en sus obras.

Aparecieron, pues, allí, admirablemente evocados por la fantasía y por el arte, las figuras de los eternos amantes Romeo y Julieta, Hamlet, Ofelia, coronada de flores; Antonio y Cleopatra, Polonio y Oberon, el Rey Lear, Casio, Ricardo III, Coriolano, las alegres comadres de Windsor, capuletos y monteses, todo el mundo, en fin, creado por el genio de Shakespeare, con personajes antiguos y modernos, reales y mitológicos.

A estas figuras se unían otros muchos personajes históricos de aquel tiempo, así franceses como ingleses.

Comenzó la fiesta con una procesión brillante, que representaba la Corte de la Reina Isabel en 1598. La verdad histórica estaba reflejada en los trajes y en las joyas. Pero aún hubo un detalle de más esmerosa propiedad: el de que algunos personajes eran descendientes de los que en la Corte de la Reina Isabel fueron altos dignatarios y prohombres.

Terminada esta parte de la fiesta, que resultó brillantísima, se bailaron varios rigodones.

La Duquesa de Westminster, que recientemente estuvo en Madrid, vestía un espléndido traje de Reina María Estuardo; lady Herbert, vestía de Juana de Arco, y la Duquesa de Roxburgh, de Condesa D'Auvernia.

Tomaron parte otras muchas damas de la Nobleza inglesa, entre ellas la Princesa de Pless, la Conde-

sa de Zia Forby, la Duquesa de Sutherland y lady Salisbury.

El baile se prolongó hasta una hora muy avanzada.

Entre los invitados figuraban los Príncipes herederos de Alemania, el Príncipe heredero de Turquía, el Archiduque Francisco José, Duque y Duquesa de Aosta, Infante don Fernando de Baviera, Príncipes japoneses Fushini, Príncipes herederos y Princesas de Grecia, Rumania, Suecia y Montenegro; Príncipes herederos de Dinamarca, Bulgaria y Siam; Gran Duque y Duquesa de Hesse y de Mecklemburgo Strelitz, Vicealmirante Fanques de Jonquières, Duques de Conaught, Príncipe Enrique de Prusia, Princesa de Sajonia Meiningen, Príncipe Carlos de Hesse y Princesa consorte, Princesa de Teck, Duque Alberto de Battenberg, Príncipes Rapprecht, Príncipe y Princesa Juan Jorge de Sajonia, Príncipe Enrique de los París Bajos Príncipe Jorge de Grecia y Princesa consorte, Príncipes Felipe y Leopoldo de Sajonia Coburgo, Príncipe Maximiliano de Baden, Princesa Victoria de Schleswig-Holstein y Príncipe de Mónaco.

NOTAS PERSONALES

Nueva profesora

Después de unos brillantes exámenes en los que ha obtenido la nota de Sobresaliente, ha terminado sus estudios de octavo año de piano, último de la carrera, la bella y distinguida señorita María Angélica González hija de nuestro estimado amigo don Fructuoso González Wes.

Alumna notable del Conservatorio de música que dirige el reputado maestro Hubert de Blanck, la novel y simpática profesora está recibiendo en estos momentos innumerables felicitaciones, a las que nos complacemos en unir la nuestra muy sincera.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL es como el arco iris tras la tormenta.

Sobre la estatua de Luz y Caballero

Hemos visto en el DIARIO del 8 del mes en curso una copia de la fotografía remitida desde París del busto de la estatua del sabio cubano, la que nos parece más aceptable que la primera que se publicó en "Cuba y América" donde aparecía el maestro en actitud desesperante. En esta última la posición es más adecuada a lo que pudieramos llamar la Psicología del maestro y el parecido es exacto. Como se ha publicado que la estatua estará terminada en breve y que se piensa se describa el 20 de Mayo próximo, creemos oportuno decir algo de donde se debe colocar dicha estatua. Nosotros somos de parecer que se colocara en el centro del antiguo parque de Isabel la Católica (no sabemos el nombre actual) ó bien en el Paseo de Martí ruadra comprendida entre las calles de Animas y Virtudes, porque esos lugares resultan los más céntricos y concurridos de la Habana. Suplicamos al Comité Ejecutivo tome nota de ésta nuestra humilde opinión.

R. P. GONZALEZ.

Una opinión

Querriendo corresponden con mis hermanas de la América Latina los ofrezco por este medio mis excelentes preparaciones, para el uso del tocador y su embellecimiento en general, recomendadas durante largo número de años por damas prominentes de la sociedad.

COMPLACIDO

El Jefe de Policía El Jefe de la Policía Nacional, general Charles Aguirre, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República pública, a quien habló de la conveniencia de destinar para albergue de los mendigos el antiguo edificio de las Recogetas.

Dieho Jefe llamó después la atención del general Gómez, acerca del atraso con que el Ayuntamiento abona sus sueldos a la policía, dado que aún no ha cobrado el mes de Junio.

A su salida de Palacio, nos manifestó el señor Aguirre que el general Gómez le había prometido llamar al señor Alcalde y recomendarle que no haga pago alguno sin antes haber satisfecho sus haberes a la policía.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

Un mes a Manuel H. Piloto, Inspector de Impuestos; un mes a Carlos de Zayas, Contador de la Aduana de Banes; 30 días a José Borrero, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; 30 días a Antonio Alsina, pasador de la Aduana de la Habana; 30 días a Lorenzo Boullet, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; cuatro meses a Oscar Roa, auxiliar de la Sección de Aduanas; 25 días a Ensebio Frades, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; un mes a Pablo Arocena, Inspector de la Aduana de la Habana; 10 días a Dámaso Rodríguez, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; 15 días a Casimiro Jiménez, oficial de la Aduana de la Habana; un mes a Evaristo Ugas, policía de la Aduana de Santiago de Cuba; un mes a Manuel C. Pichardo, oficial de la Sección de Asuntos Varios, y 30 días a Angel Escoto, Inspector de la Aduana de Matanzas.

SECRETARIA DE ESTADO

Reunión de Secretarios Ayer tarde, conforme anunciáramos, volvieron a reunirse los Secretarios del Despacho, con excepción del de Obras Públicas, por encontrarse éste en Matanzas.

Terr nada la reunión, que duró más de dos horas, los Secretarios se mostraron muy reservados con los reporteros que les interrogaron acerca del motivo de la misma, expresando únicamente que habían cambiado impresiones sobre asuntos generales.

Los Secretarios de Gobernación y de Justicia se dirigieron después a Pa-

COMPLACIDO

Suplico a usted dé cabida en las columnas de su leído periódico el Ejecutivo que compone la dirección del homenaje y fiesta al digno Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo, como al mismo tiempo que después de efectuado el almuerzo se celebrará un mitin en apoyo del Gobierno constituido y de condenación para los elementos que pretenden en su ciega oposición que surjan revoluciones que den al traste con nuestra nacionalidad.

De usted atento y S. S. Habana, 9 de Julio de 1911 El Presidente, Salvador Lecour.—El Secretario, Manuel A. González.

Presidentes de Honor: Mayor General José Miguel Gómez, general Gerardo Machado, Sr. Manuel Sanguily, Sr. Rafael Martínez Ortiz, Dr. Mario García Kohly, Dr. Varona Suarez, Dr. Jesús M. Barraqné, Sr. Chalons, Sr. Lucio Betancourt, Sr. Leopoldo Ramos, Sr. Enrique Aldabó, Señor Juan Román, general Ernesto Asbert, Sr. Julián Betancourt, Dr. Matias Duque, Sr. Ramón Otamendi, Dr. Antonio G. Bueno.

Ejecutivo

Presidente: Sr. Salvador Lecour y del Castillo. Secretario: Sr. Francisco Alfonso y Vega.

Presidente de la Comisión de Hacienda: Sr. Manuel A. González. Secretario: Sr. Adriano Aragón.

Presidente de la Comisión de Festejos: Sr. Angel Rodríguez Largel. Secretario: Sr. José Manuel Castillo. Tesorero: Sr. Diego del Otero. Contador: D. Manuel González del Valle.

Jefes de las caballerías de Jesús del Monte y Luyanó: Crescencio Ojeda y José Manuel Castillo.

Comisión de orden: Sres. D. Aurelio Sánchez Breton, D. Veyel García, y el coronel Iturbide, jefe de las caballerías de Marianao, Hoyo Colorado y Punta Brava, general Baldomero Acosta.

Santiago, Bejucal, Rancho Boyeros, Calabazar y Arroyo Naranjo, mandada por el general Dionisio Arencibia. Caballerías de Cotorro, Lucero, Guanabacoa, San Francisco de Paula, mandadas por don Lucio Betancourt.

Hasta ahora se han recibido esas adhesiones; según vayan llegando más se darán a la publicidad. El Ejecutivo se encuentra en sesión permanente en Luyanó 90 A, Jesús del Monte.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Lanuza El doctor González Lanuza fué llamado ayer por la mañana a Palacio, donde permaneció departiendo con el señor Presidente de la República más de una hora.

Interrogado por los reporteros a su salida, el señor Lanuza les contestó que la entrevista celebrada con el Jefe del Estado había tenido por objeto hablar de algunas leyes votadas por el Congreso.

Por nuestra parte, podemos agregar, que en la entrevista referida se habló de algo relacionado con la actitud asumida contra el Gobierno por

COMPLACIDO

Consejo de Secretarios A las once de la mañana de hoy el señor Presidente de la República se lebrará consejo con sus Secretarios de Despacho.

El Jefe de Policía El Jefe de la Policía Nacional, general Charles Aguirre, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República pública, a quien habló de la conveniencia de destinar para albergue de los mendigos el antiguo edificio de las Recogetas.

Dieho Jefe llamó después la atención del general Gómez, acerca del atraso con que el Ayuntamiento abona sus sueldos a la policía, dado que aún no ha cobrado el mes de Junio.

A su salida de Palacio, nos manifestó el señor Aguirre que el general Gómez le había prometido llamar al señor Alcalde y recomendarle que no haga pago alguno sin antes haber satisfecho sus haberes a la policía.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

Un mes a Manuel H. Piloto, Inspector de Impuestos; un mes a Carlos de Zayas, Contador de la Aduana de Banes; 30 días a José Borrero, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; 30 días a Antonio Alsina, pasador de la Aduana de la Habana; 30 días a Lorenzo Boullet, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; cuatro meses a Oscar Roa, auxiliar de la Sección de Aduanas; 25 días a Ensebio Frades, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; un mes a Pablo Arocena, Inspector de la Aduana de la Habana; 10 días a Dámaso Rodríguez, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; 15 días a Casimiro Jiménez, oficial de la Aduana de la Habana; un mes a Evaristo Ugas, policía de la Aduana de Santiago de Cuba; un mes a Manuel C. Pichardo, oficial de la Sección de Asuntos Varios, y 30 días a Angel Escoto, Inspector de la Aduana de Matanzas.

SECRETARIA DE ESTADO

Reunión de Secretarios Ayer tarde, conforme anunciáramos, volvieron a reunirse los Secretarios del Despacho, con excepción del de Obras Públicas, por encontrarse éste en Matanzas.

Terr nada la reunión, que duró más de dos horas, los Secretarios se mostraron muy reservados con los reporteros que les interrogaron acerca del motivo de la misma, expresando únicamente que habían cambiado impresiones sobre asuntos generales.

Los Secretarios de Gobernación y de Justicia se dirigieron después a Pa-

lacio, y a las once de la mañana se celebrará consejo con sus Secretarios de Despacho.

El Jefe de Policía El Jefe de la Policía Nacional, general Charles Aguirre, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República pública, a quien habló de la conveniencia de destinar para albergue de los mendigos el antiguo edificio de las Recogetas.

Dieho Jefe llamó después la atención del general Gómez, acerca del atraso con que el Ayuntamiento abona sus sueldos a la policía, dado que aún no ha cobrado el mes de Junio.

A su salida de Palacio, nos manifestó el señor Aguirre que el general Gómez le había prometido llamar al señor Alcalde y recomendarle que no haga pago alguno sin antes haber satisfecho sus haberes a la policía.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

Un mes a Manuel H. Piloto, Inspector de Impuestos; un mes a Carlos de Zayas, Contador de la Aduana de Banes; 30 días a José Borrero, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; 30 días a Antonio Alsina, pasador de la Aduana de la Habana; 30 días a Lorenzo Boullet, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; cuatro meses a Oscar Roa, auxiliar de la Sección de Aduanas; 25 días a Ensebio Frades, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; un mes a Pablo Arocena, Inspector de la Aduana de la Habana; 10 días a Dámaso Rodríguez, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; 15 días a Casimiro Jiménez, oficial de la Aduana de la Habana; un mes a Evaristo Ugas, policía de la Aduana de Santiago de Cuba; un mes a Manuel C. Pichardo, oficial de la Sección de Asuntos Varios, y 30 días a Angel Escoto, Inspector de la Aduana de Matanzas.

SECRETARIA DE ESTADO

Reunión de Secretarios Ayer tarde, conforme anunciáramos, volvieron a reunirse los Secretarios del Despacho, con excepción del de Obras Públicas, por encontrarse éste en Matanzas.

Terr nada la reunión, que duró más de dos horas, los Secretarios se mostraron muy reservados con los reporteros que les interrogaron acerca del motivo de la misma, expresando únicamente que habían cambiado impresiones sobre asuntos generales.

Los Secretarios de Gobernación y de Justicia se dirigieron después a Pa-

lacio, y a las once de la mañana se celebrará consejo con sus Secretarios de Despacho.

El Jefe de Policía El Jefe de la Policía Nacional, general Charles Aguirre, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República pública, a quien habló de la conveniencia de destinar para albergue de los mendigos el antiguo edificio de las Recogetas.

Dieho Jefe llamó después la atención del general Gómez, acerca del atraso con que el Ayuntamiento abona sus sueldos a la policía, dado que aún no ha cobrado el mes de Junio.

A su salida de Palacio, nos manifestó el señor Aguirre que el general Gómez le había prometido llamar al señor Alcalde y recomendarle que no haga pago alguno sin antes haber satisfecho sus haberes a la policía.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

Un mes a Manuel H. Piloto, Inspector de Impuestos; un mes a Carlos de Zayas, Contador de la Aduana de Banes; 30 días a José Borrero, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; 30 días a Antonio Alsina, pasador de la Aduana de la Habana; 30 días a Lorenzo Boullet, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; cuatro meses a Oscar Roa, auxiliar de la Sección de Aduanas; 25 días a Ensebio Frades, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; un mes a Pablo Arocena, Inspector de la Aduana de la Habana; 10 días a Dámaso Rodríguez, Inspector de la Aduana de Santiago de Cuba; 15 días a Casimiro Jiménez, oficial de la Aduana de la Habana; un mes a Evaristo Ugas, policía de la Aduana de Santiago de Cuba; un mes a Manuel C. Pichardo, oficial de la Sección de Asuntos Varios, y 30 días a Angel Escoto, Inspector de la Aduana de Matanzas.

SECRETARIA DE ESTADO

Reunión de Secretarios Ayer tarde, conforme anunciáramos, volvieron a reunirse los Secretarios del Despacho, con excepción del de Obras Públicas, por encontrarse éste en Matanzas.

Terr nada la reunión, que duró más de dos horas, los Secretarios se mostraron muy reservados con los reporteros que les interrogaron acerca del motivo de la misma, expresando únicamente que habían cambiado impresiones sobre asuntos generales.

Los Secretarios de Gobernación y de Justicia se dirigieron después a Pa-

lacio, y a las once de la mañana se celebrará consejo con sus Secretarios de Despacho.

El Jefe de Policía El Jefe de la Policía Nacional, general Charles Aguirre, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República pública, a quien habló de la conveniencia de destinar para albergue de los mendigos el antiguo edificio de las Recogetas.

Dieho Jefe llamó después la atención del general Gómez, acerca del atraso con que el Ayuntamiento abona sus sueldos a la policía, dado que aún no ha cobrado el mes de Junio.

A su salida de Palacio, nos manifestó el señor Aguirre que el general Gómez le había prometido llamar al señor Alcalde y recomendarle que no haga pago alguno sin antes haber satisfecho sus haberes a la policía.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

SAPOLIN Esmaltes, Tintes, Pinturas de Lustre, Etc. Mantienen todos los objetos del hogar (que pueden pintarse) en un estado limpio y sanitario. Más durable que la pintura. Gran variedad de Especialidades en preciosos colores. Listas para uso inmediato. No se necesita experiencia para usarlas. A continuación detallamos algunas de nuestras bien conocidas Especialidades en vuestra ciudad:

PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL Manantiales del Estado Francés.

RESTAURADOR VITAL de RICORD Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.40 planta. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Es selecto y eficaz por correo.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

inyección grande. Otra de 1 a 3 días la Bionorrágia, Gonorrea, Experiencia, Leucorrea. Flores blancas y toda clase de fajas, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un remedio para toda enfermedad venerea. Libro de venereos. De venta en todas las boticas. Preparado exclusivamente por THE AYDAS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., E. U. A.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, utilidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Bionorrágia, Cistitis, Gattarrea vesical, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

AVISO ESPECIAL Los cristales DUPLEX curan donde otros fallan. Nuestra oferta es esta: Nuestro especialista le examinará la vista. Nuestros empleados construirán para usted un par de espejuelos esféricos, montados en nuestra armadura enchapada, al precio máximo de Sistema americano \$ 1-00 Se garantiza a satisfacción completa. VALUADO Se dedica especial atención al examen de la vista de los niños.

Métodos modernos \$3-00 No se estropee la vista usando malos cristales. Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica. OPTICOS AMERICANOS Domicilio permanente: O'REILLY 102 y 116. Fíjese en el anuncio eléctrico en la puerta, que dice: 102, OPTICOS. Sucursal en 1461, 4a. Avenida, Louisville, Ky.



SRA. DOÑA GERVAISE GRAHAM Doctora en Dermatología. Querriendo corresponder con mis hermanas de la América Latina les ofrezco por este medio mis excelentes preparaciones, para el uso del tocador y su embellecimiento en general, recomendadas durante largo número de años por damas prominentes de la sociedad.



Los cristales DUPLEX curan donde otros fallan. Nuestra oferta es esta: Nuestro especialista le examinará la vista. Nuestros empleados construirán para usted un par de espejuelos esféricos, montados en nuestra armadura enchapada, al precio máximo de Sistema americano \$ 1-00 Se garantiza a satisfacción completa. VALUADO Se dedica especial atención al examen de la vista de los niños.

lacio, para darle cuenta al señor Presidente de la República.
 Asegúrese que el tema principal de estas reuniones, es la campaña difamatoria iniciada contra el Gobierno por algunos elementos adversarios de la actual situación.
El "Diario de Sesiones" de la Comisión Consultiva.
 El Presidente de la República firmó ayer un decreto disponiendo que los señores Juan Gualberto Gómez y Juan de Dios Romero, continúen prestando servicios en la Secretaría de Estado, a fin de que se proceda a la publicación del "Diario de Sesiones" de la Comisión Consultiva, percibiendo los mismos sueldos de cinco mil y tres mil pesos, que hasta ahora han tenido como Jefe Superior de Administración y Jefe de Administración de tercera clase, respectivamente.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Indulto denegado

A propuesta del señor Secretario se ha resuelto denegar el indulto al penado Francisco Martínez Montesino, de la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de la Habana por el delito de robo.

Jueces Municipales

Se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces Municipales: Segundo Suplente de Pedro Betancourt, al señor José Cruz Padrón, Primer suplente del Perico, al señor Ceferino Medina y Rodríguez, suplente de Sabanilla del Encomendador, al señor Angel Martínez González; segundo suplente del mismo lugar, al señor Antonio Camps Martínez; primer suplente de Máximo Gómez, al señor Carlos Andreu González; segundo suplente del mismo lugar, al señor Manuel González Castro; primer suplente de Agramonte, al señor José Vía de la Peira.

Mandatario Judicial

Se ha resuelto expedir título de Mandatario Judicial, con residencia, ó para ejercer en el Partido Judicial de Bayamo á favor del señor Ignacio Milanes y Tamayo.

Visita al Ministro Americano

El señor Secretario de Justicia ha celebrado esta mañana una conferencia en la Legación de los Estados Unidos con el Ministro de esa Nación.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Títulos visados

El señor Secretario ha visado los siguientes títulos:
 De Doctor en Medicina Veterinaria á favor de los señores Fernando Menéndez Valdés, Juan B. Brouwer Etcheopar, Emilio Cabrera Mesa y

Aquiles Benigno Rodríguez Rameau.
 De Doctor en Medicina, á favor de los señores José María Bernal Obregón, Gabriel Casuso Díaz Albertini, Irijo Olivio Baso Lubian Morell, Froilán Plácido, Enrique Ramón Rodríguez González y Antonio de Padua I. Beltrán.
 De Doctor en Derecho Civil, á favor de los señores Miguel Lorenzo Nuño A. Urbach, Miguel Angel Romero García y Pedro Pascual Guillermo Subirats Quesada.
 De Agrimensor y Tasador de Tierras, expedidos por el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, á favor de los señores Luis Alberto Arias Castro, Emilio P. Luciano Jordán Avendaño y Julio Ricardo Pierra Martínez.
 Expedidos por el Instituto de Santa Clara, á favor de los señores José Manuel Lamadrid Sorí y José Manuel Ruiz Miyar.
 Expedidos por el Instituto de Matanzas, á favor de los señores Domingo Claudio Aguiar Alpizar y Humberto Pollo Luque.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

Se ha trasladado á los Gobernadores Provinciales la circular que con esta fecha se ha remitido á los señores Alcaldes Municipales, y que dice así:

"De orden del Hon. Secretario, tengo el gusto de comunicar á Vd. las cinco consultas evacuadas por esta Secretaría, á fin de que se sirva dar traslado de las mismas á los señores Alcaldes de barrio y encargados de Registros Pecuarios, en ese Municipio de su merceda Administración, en obsequio al mejor funcionamiento del servicio."

SECRETARIA DE SANIDAD

Director de Farmacia

Se le comunica al señor Subdelegado de Farmacia de la Tercera Sección que puede aceptar al doctor Fernando Guerra como Director de la Farmacia de los señores Vilar y Sastre.

Licencia

Se le conceden 30 días de licencia al doctor Gaspar Carbonell por enfermedad.

Nombramiento

Se le comunica al señor Presidente de la Comisión del Servicio Civil que se ha nombrado al señor Fernando Rosell González marino clase "F" de la lancha "Federico de la Torre," del servicio de Cuarentenas del puerto de Cárdenas para llenar la vacante promovida por la renuncia del señor Gerardo Ugarte.

Los tanques de Columbia

Al Jefe local de Sanidad de Marianao se le transcribe escrito del señor Secretario de Obras Públicas manifestando que por dicho Departamento se atiendan los tanques de Columbia.

Servicio suspendido

No habiendo sido resuelto por el Congreso el asunto relativo á la creación de los Servicios de Inmigración

en los casos en que el comprador ó el vendedor de un ganado no puedan acudir á la oficina á efectuar un traspaso podrán autorizar á un mandatario por medio de carta para que acepte la compra ó realice la venta autenticando la firma del que autoriza un Alcalde de barrio. Encargado de Registro ó otro funcionario cuya firma y sello sean conocidos del Encargado del Registro ante quien haya de efectuarse el traspaso.
 107.—A consulta elevada por el señor Osvaldo Angulo, vecino de Holguín, el señor Secretario de Agricultura, ha dispuesto se informe al interesado que está dispuesta la inscripción de ganado en la Alcaldía del barrio en que el mismo reside y no donde reside el propietario, ni donde tenga por conveniente.
 De Vd. atentamente.
 Luis Pérez.
 Sub-secretario."

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Guadalupe Navarro, Antonio Ortega, Aniceto Ortega, José Guerra, Juan Camacho, Antonio Cuadrado, Isidro Salgado, Mercedes Sánchez, Emilio Rodríguez, Quirino Perdomo, Ceferino Tosca, Enrique Claverd, José Demetrio Pérez, Manuel Morel.

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Claudio Rosales Pérez, Gaspar Sánchez, Celestino Scuel, Tomasa Rodríguez, Cecilio Hernández, Isidoro Murgado, Carlos Gómez Arias, Erio Núñez Palomino, Manuel Pérez Gómez, Manuel López Santana, Benito Gil González y Mariano Gaytan.

en Oriente, ha sido preciso suspender los trabajos de Inspección de inmigrantes que se habían organizado personalmente en Santiago de Cuba, para defendernos de la invasión de tracomía por ese puerto, así como para hacer cumplir con mayor eficacia las leyes de Inmigración.

MUNICIPIO

El presupuesto

El Alcalde firmó anoche un decreto suspendiendo parcialmente el presupuesto municipal de 1911 á 1912. Las partidas suspendidas por el Alcalde son todas aquellas que infringen la Ley.
 El Dr. Cárdenas suspende además todas las plazas de nueva creación y los aumentos de sueldos.

ASUNTOS VARIOS

Los conservadores del Pilar

El Comité conservador del barrio del Pilar se reunirá el próximo jueves, 18 del corriente, á las ocho de la noche, en Estévez número 66.

Colonia escolar "América"

Por gestiones realizadas por el Superintendente de Escuelas, Sr. Martínez, se establecerá un servicio de ómnibus los domingos, desde Güines hasta Loma de Candela, á fin de que puedan los familiares de los colonos visitar á éstos más fácilmente. Se ha fijado en 25 centavos el costo del viaje de dichos ómnibus.
 Existe gran entusiasmo en Güines para recibir á los colonos; todas las autoridades locales acudirán al recibimiento acompañadas por la brillante banda infantil que sostiene aquel Ayuntamiento, compuesta por más de 40 niños.

Dicha banda irá el día de la inauguración hasta el local de la colonia para amenizar el acto de izarse la bandera.
Crónica Judicial
EN EL TRIBUNAL SUPREMO
Amnistiados
 El Tribunal Supremo ha declarado comprendidos en la última Ley de Amnistía promulgada á los procesados por delitos electorales señores Agustín Hernández Castillo, Antonio Juan Méndez Alfonso, Gerardo García Ferrer, Francisco Machado Guzmán, Arturo Pino Vidal, Alberto Pérez Reinoso, Miguel Samperó, Nicolás Rodríguez y Manuel Menéndez.
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de Vacaciones
 Asuntos civiles.
 Infracción de ley.—Vista previa

sobre impugnación de honorarios en el juicio de mayor cuantía seguido por Eugenio C. Knight contra María Magdalena Valdivia, sobre nulidad de escritura.
Asuntos criminales.
Infracción de ley.—Sebastián Pérez, en causa por lesiones, disparo y hurto. Ponente, Sr. Domestore. Fiscal, Sr. Bidegaray. Letrado, Lledo. Aguirre.

EN LA AUDIENCIA

Infracción del Código Postal

La Sala Primera de Vacaciones conoció ayer del juicio oral de la causa seguida contra Jorge Hernández y cuatro más, por el delito de infracción del Código Postal.
 Procede del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

Como defensores aparecen los letrados señores Herrera Sotolongo, Sarraín y Ortiz.

Lesiones, estafa y robo

En la Sala Segunda se vieron los juicios de las causas procedentes de los Juzgados de Instrucción de Marianao y de la Sección Tercera de esta capital y seguidos contra Cayetano Valdés, María Valdés y Antonio González, por los delitos de lesiones, estafa y robo, respectivamente.
 Son defensores los letrados señores Mármol y Herrera Sotolongo.

Por hurto

La Sala Tercera también conoció del juicio en causa seguida por el delito de hurto, al procesado Oscar Torres, defendido por el doctor Carreiras.

Vistas civiles

En la Sala de lo Civil y Contencioso no se celebró el sábado ninguna vista.

Sentencias Criminales

Se han dictado las siguientes:
 Condenando á Amado Padrón Vidal, por robo frustrado, á dos meses de arresto.

A Juan Peña Herrera (a) "Pintacopas," por disparo de arma de fuego, á 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

—Absolviendo á Vicente Santana del delito de robo de que fué acusado
 A Vivian Arlington del delito que se le imputó de infracción de la Ley de inmigración.

—Condenando á Gregorio Herrera Pérez, por hurto, á 4 meses y 1 día de arresto mayor.

A Antonio Bravo Fernández, por hurto, á 4 meses y 1 día de arresto mayor.

RESOLUCIONES CIVILES

Un juicio ejecutivo

La Sala de lo Civil y Contencioso en los autos del juicio ejecutivo pro-

movido en el juzgado de primera instancia del Este, por la Sociedad de "Knight and Wall" y continuados por la "The Will Supply Company," domiciliada en esta ciudad, contra Mr. Luis S. Mc Iroin, cuyos autos pendían ante dicho Tribunal por apelación oída libremente al demandado, contra la sentencia mandando seguir adelante la ejecución hasta hacer pagar á la sociedad acreedora "The Will Supply Company" de la cantidad de 1,141 pesos setenta y cuatro centavos en oro americano, los intereses estipulados sobre dicha suma á razón del diez por ciento anual y las costas causadas y que se causaren, ha fallado confirmando la sentencia apelada, imponiendo las costas á la parte apelante.
Incidente en juicio de mayor cuantía
 La propia Sala en el incidente que en el juicio de mayor cuantía seguido por Manuel Sastre Valdés contra Manuel Romualdo García y otros promovido don Luis Orta, para que se excluyera de una tasación de costas practicada varias partidas de honorarios que figuraban en la minuta presentada en dicho juicio por el Ldo. Hilario C. Brito, ha fallado confirmando la sentencia apelada; imponiendo las costas de la segunda instancia á la parte apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera de Vacaciones
 No hay.
Sala Segunda de Vacaciones
 Juicio oral causa contra Joaquín Puelbas y otros, por robo.
Sala Tercera de Vacaciones
 Contra Pablo Bustamante, por atentado.
 Contra Emérito López y otros, por robo.
 Contra Moisés Cruz, por disparo
Sala de lo Civil
 No hay.

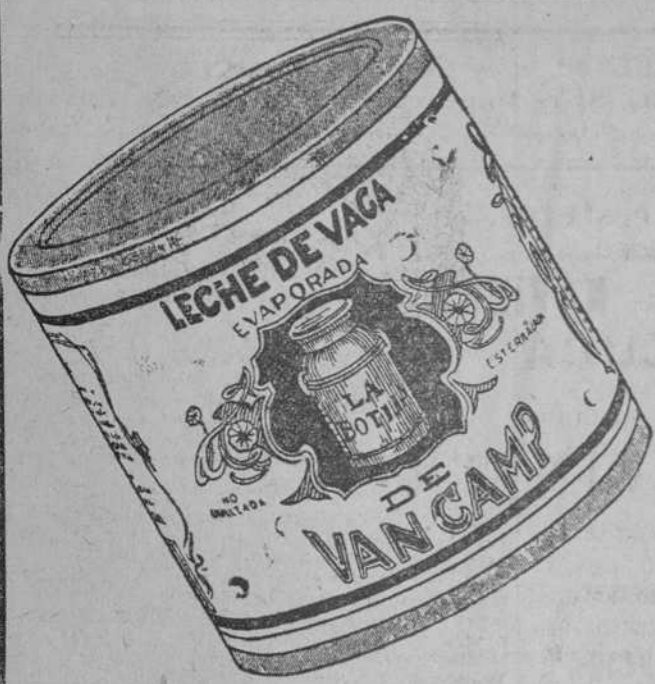
Notificaciones

Deben concurrir hoy, á notificarse, las siguientes personas:

Letrados.—Eduardo R. Sigler Pedro A. Piña, Rodolfo Fernández Criado, Cristóbal de la Guardia, Juan Sousa, José Antonio Salazar, Benito Celorio.

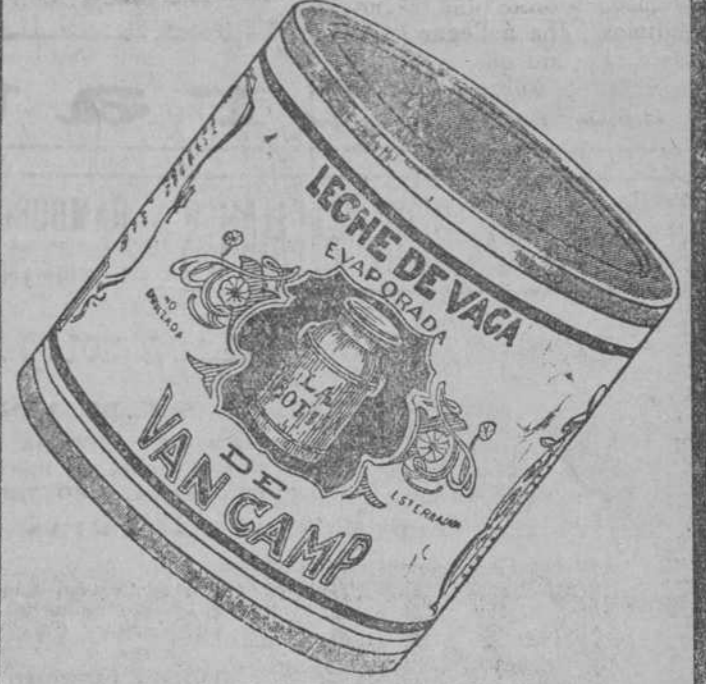
Procuradores.—Teodoro González Velez, Pereira, Zayas, Reguera, Atjona, Daumy, Urquijo, Castro, Llanusa, Granados, O'Reilly, Leanes, González, Daumy I, Mayorga.

Partes y Mandatarios.—Rafael Candas, Joaquín G. Saenz, Fernando G. Tarriche, Emilio Babé, José P. Dihins, Emilio Vivó, Anselmo Castrillo, Manuel Gómez Pérez, Francisco y Miguel Martínez, Ramón Illas, José Monteagudo, José A. Foira, Josefa Rey, Manuel Fernández, Juan Márquez, Emiliano Hernández, Eleuterio Martínez de España, Isaac Regalado.



¡SEÑORA! USE LA LECHE

EVAPORADA, ESTERILIZADA Y SIN AZUCAR



LA BOTIJA DE VAN CAMP

ES LA MEJOR PARA EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS

De venta en todos los establecimientos de viveres.

AGENTES GENERALES: DUSSAQ Y CO OFICIOS 18-HABANA.

